

# La Prensa

L 15.00  
SAN PEDRO SULA,  
HONDURAS  
AÑO LIX - NO. 52659  
32 PÁGINAS

## PÉRDIDA DE 34,000 PUESTOS DE TRABAJO EN 2 AÑOS

# MAQUILLA

# 179,000 EMPLEOS EN 2022

# 145,000 EMPLEOS EN 2024

► Al dramático cierre de siete fábricas en la industria maquiladora se suma ahora un nuevo enemigo: la reducción de personal. Ante la agobiante situación, coordinadora de trabajadores pide al Gobierno escuchar a las empresas para evitar más desempleo PÁGINA 4



CUATRO CAPTURADOS EN SPS

### USABAN WHATSAPP PARA ESTAFAR

“Hackeaban” cuentas y enviaban mensajes a contactos de las víctimas ofreciendo dólares a precios bajos, los cuales recibían, consumando la estafa PÁG. 26

TELA

Estable se encuentra hombre atacado por tiburón PÁGINA 26



NATIONS LEAGUE

Honduras clasifica, próximo rival sería México o Canadá PÁGINAS 28-29



EN OCTUBRE EL



ESTARÁN POR TODOS LADOS

Porque octubre es el mes de pago de matrícula para placas con terminación 06 y 07



Más información en: [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn) • 2240-1500

# APERTURA

El pasado 25 de junio hubo una visoría de jugadores, donde el ministro explicó detalles del proyecto.



## OPACIDAD

# Policía FC ya recibe dinero de patrocinios y del Estado, pero no rinde cuentas

► Liga de Ascenso informó que no puede revelar el nombre del propietario del club, pero confirmó que se le entregaron L625,000 producto de un reparto de fondos



**TEGUCIGALPA.** Un manto de misterio cubre la inscripción del equipo de fútbol de la Policía Nacional en la Liga de Ascenso.

Para los organizadores del torneo es secreto de Estado dar a conocer quién es el verdadero dueño y por medio de cuál organización no gubernamental (ONG) administran el club y canalizan los ingresos por patrocinios.

Lo único que las autoridades de Ascenso confirmaron a LA PRENSA Premium es que legalmente el equipo no pertenece a la Policía Nacional

ni a la Secretaría de Seguridad, únicamente lleva el nombre, aunque el titular de Seguridad, Gustavo Sánchez, lo maneja como un proyecto de la institución.

Además, el club de la Policía ya recibió al menos 625,000 lempiras producto del reparto de un desembolso realizado por una empresa privada a todos los equipos de segunda división, explicaron personeros de la Liga de Ascenso.

**Ventajas.** El equipo de fútbol de la Policía Nacional puede presumir en la Liga de Ascenso de que goza de privilegios de un club de primer nivel.

Sus jugadores tienen el sueldo asegurado, pues la ONG que maneja el equipo recibe dinero del Estado por fomentar el deporte.

Debido a su modelo, con la Policía Nacional detrás de su estrategia, administración y logística, el club tiene acceso a una infraestructura deportiva con un nivel por encima

al que poseen otros combinados de segunda división.

Los jugadores entrenan en el campo de la Academia Nacional de Policía (Anapo), en cuyas instalaciones

hay piscina, gimnasio y hotel. En fin, todo lo necesario.

El equipo juega en el estadio de La Paz, Roberto Suazo Córdoba, gracias a un convenio entre la Secretaría de Seguridad y la alcaldía del municipio paceño.

Los partidos del equipo son transmitidos por el canal oficial del Gobierno (canal 8) —tampoco se sabe si le pagan derecho al dueño— en cada jornada.

Sus aficionados se movilizan gra-

**El Policía FC está integrado por algunos jugadores que han estado en primera división, en equipos de peso como Olimpia, Motagua y Olanchito FC.**



## EL EQUIPO TIENE A SU DISPOSICIÓN TODA LA INFRAESTRUCTURA DE LA POLICÍA NACIONAL.



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos

# 4

## CLAVES DEL CASO

Declaraciones recopiladas por LA PRENSA Premium contradicen la versión oficial del ministro Sánchez



1

**El equipo Sabá FC fue fundado por Romario Núñez, exjugador y empresario radicado en Sabá, Colón. Tras un par de torneos discretos y la falta de apoyo económico, Núñez decidió poner en venta la categoría del equipo de segunda división.**



2

**Un inversionista hondureño radicado en Estados Unidos adquirió la categoría del Sabá FC y, tras un arreglo verbal, prometió mantener la sede del equipo en Sabá. Sin embargo, dado los pobres resultados y poco respaldo también decidió venderlo.**



3

**El inversionista comenzó conversaciones con el ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, según afirmó el último propietario y su fundador. El exdueño afirmó que vendió la categoría del equipo a unos 700,000 lempiras, pese a que el ministro lo niega.**



4

**Tras el pago se solicitó a la Liga de Ascenso el cambio de nombre del equipo, a Policía Nacional Fútbol Club, y de sede, a La Paz. Una vez finalizó el pasado torneo se realizaron las gestiones para que en el presente se presentara al nuevo equipo.**

### UN EQUIPO CON FUERTE ESTRUCTURA DEPORTIVA

El equipo de la Policía Nacional hace uso del estadio municipal de La Paz y también se vale de la logística, infraestructura y recursos propios de la Anapo, la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad. Hay transporte, hotel y gimnasio garantizado.

FOTOS: EMILIO FLORES



tuitamente en los buses de la Policía Nacional a cualquier parte del país y son invitados por redes sociales.

Tiene garantizada afición, pues los cadetes policiales reciben orden de asistir a los partidos con el fin de alentar al equipo.

Van a todos los partidos con una comitiva de seguridad y cuando se presenta el ministro del ramo arman dos anillos de seguridad. Pueden presumir a sus equipos rivales de que poseen jugadores jóvenes y reconocidos que militaron en primera división, como el arquero Álvaro Juanes (con pasa-

do en Olimpia, Social Sol, Parrillas One y Génesis) y el volante Yostin Obando (exjugador del Motagua y Olancho FC).

Según consultas realizadas por LA PRENSA Premium, hay deportistas que ganan similar a un futbolista de un equipo de tabla media para abajo de primera división.

Su técnico es Nelson Palomo, con experiencia en segunda división tras dirigir al Marcala FC y Municipal Pateño.

Todo esto lo pudo comprobar LA PRENSA Premium durante dos visitas en jornadas diferentes

**Entre 500,000 y un millón de lempiras cuesta la plantilla de jugadores al mes de un equipo de fútbol de la Liga de Ascenso. Muy pocos superan la barrera del millón.**

cuando hubo actividad del equipo de los policías catrachos.

La primera visita ocurrió el 25 de junio pasado, durante la visoría de jugadores realizada en las instalaciones de la Anapo, donde el mismo ministro anunció que usarían toda la infraestructura de la Policía para el proyecto deportivo.

Ese mismo día, Sánchez afirmó ante los presentes, los futbolistas y los medios de comunicación que el equipo Sabá FC había cedido la categoría a la Policía Nacional, versión que niegan tanto su fundador como su último propietario.

Igualmente, LA PRENSA Premium se hizo presente en el partido de debut que jugaron contra el equipo Pirata FC en la zona sur de Honduras el pasado 25 de agosto y que terminó en un empate a cero goles.

Sánchez también informó que el club de fútbol se sostendría gracias a una estrategia de mercadeo, pero en el presente torneo ya fueron beneficiados con un reparto de fondos proveniente de un patrocinador de la Liga de Ascenso.

El monto asciende a 625,000 lempiras, pues se trata de una distribución equitativa de un fondo global de 22 millones de lempiras a repartir entre los 35 clubes de segunda división.

Este extremo lo confirmó la misma Liga de Ascenso, donde explicaron que, como parte de su buena gestión, llegaron a un acuerdo con una empresa que hizo el desembolso a cambio de que colocaran su nombre en uno de los productos del torneo.

Basado en las declaraciones obtenidas, este dinero no llegó a las arcas de la Policía Nacional, pues tuvo que caer directamente a su propietario o las cuentas de la ONG.

Según la Liga de Ascenso, la primera parte del dinero ya se depositó a los equipos. El arreglo indica que en cada torneo darán otros pagos hasta completar todo el patrocinio.

Solo con ese dinero procedente del patrocinador de la Liga de Ascenso, el propietario del equipo policial ya aseguró la recuperación de todo lo que gastó en la compra, según involucrados en la venta; es decir, 700,000 lempiras.

La Liga de Ascenso explicó que en temas de patrocinios directos entre empresas y Gobierno, por medio de equipos, ellos no pueden interferir.

**700 mil lempiras**

**Es el monto que recibió el antiguo dueño del Sabá FC por la venta de la categoría a la Policía Nacional para conformar su propio equipo.**

**625 mil lempiras**

**Es la cifra que desembolsó la Liga de Ascenso al equipo Policía FC producto del reparto de un fondo entregado por un patrocinador.**

**35 equipos juegan en segunda división, distribuidos en seis grupos.**

**La Policía FC comparte con Real Tegus, Atlético Independiente, AFFI Academia, Inter y Pirata.**



## PAÍS

**SITUACIÓN. AUMENTO EN LAS EXPORTACIONES A EUA EN 2025 PODRÍA DETENER LOS DESPIDOS EN LA MAQUILA**

# Además de cerrar, maquilas hacen reducción de personal

► Evangelina Argueta, coordinadora de la Central General de Trabajadores de la Maquila, pidió al Gobierno escuchar a las empresas y evitar más pérdida de plazas

**Kleymer Baquedano**

Kleymer Baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La pérdida de empleos en el sector maquila continúa, con 7,000 empleos menos por el cierre de siete en Villanueva y Choloma y otros 400 despidos por reducción de personal. En 2024 se han perdido unos 10,000 empleos directos, lo que podría aumentar la migración irregular y la pobreza.

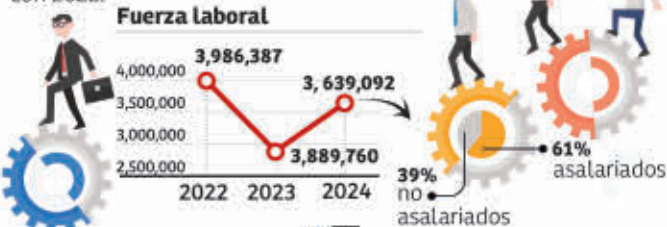
Las empresas afectadas incluyen Hanes Brands, Delta Apparel, Ceiba Textil y Confecciones Dos Caminos. Los exempleados de Delta Apparel protestan por el pago de sus prestaciones.

Wilmer Javier Fernández, ministro de Trabajo, se reunió con representantes de la Asociación Hondureña de Maquiladores y sindicatos para abordar estos temas y aseguró que la secretaría protegerá los derechos laborales de los trabajadores afectados. Se planea una segunda reunión el 18 de octubre para formar una mesa tripartita sectorial de la industria. Evangelina Argueta, coordinadora de la Central General de Trabajadores de la Maquila, declaró a LA PRENSA que es necesario que el Gobierno escuche a las empresas, y si hay alternativas, se evite la pérdida de más empleo en el sector. “La empresa Delta ya no está, ellos abandonaron Honduras, es lo que la asociación ha dicho. Ahora se deben embargar los bienes que hay, venderlos y pagar a los trabajadores, pero no sabemos si hay bienes que vender”. Argueta confió que además del cierre de plantas hay empresas que ya han anunciado la reducción de personal. “En una empresa harán una reducción de 250 trabajadores y 200 en otra, son reducciones, que no dejan de sumar al desempleo”.

Los líderes sindicales confiaban en que la crisis que inició en 2022 acabaría este año; sin embargo, el 2024 cerrará con más pérdida de empleo y las expectativas para ini-

## Caída del empleo en Honduras

La fuerza de trabajo en Honduras se redujo 96,627 personas en 2023, en comparación con 2022.

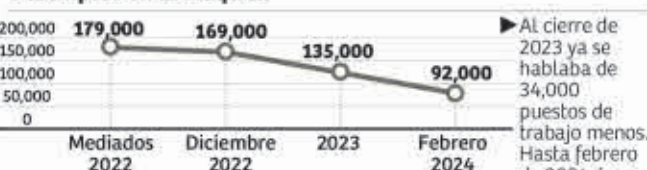


1.8 millones trabajan en el sector privado | 1.1 millones trabajan por cuenta propia

En la actualidad, la tasa de desocupación general alcanza 6.4%, que representa a 250,668 hondureños que están en búsqueda de un empleo.

En Honduras, más de 2.3 millones de hondureños tienen problemas de empleo, incluyendo subocupación, desalentados y potencialmente activos.

## Desempleo en la maquila



Por el cierre de siete maquilas se habla de la pérdida de 7,000 empleos en los próximos dos meses, que se suman a unos 4,000 que se han perdido este 2024; es decir, unos 10,000 empleos menos en 2024.

La Asociación Hondureña de Maquiladores contabiliza 145,000 empleos en la maquila, pero este número no se ha actualizado.

En Honduras operan más de 340 empresas maquiladoras, entre nacionales y extranjeras.

FUENTE: BOLETÍN LABORAL 2024 DEL COHEP.

## Para saber

**La maquila ha pasado de tener 179,000 empleos hasta mediados de 2022 a unos 145,000 puestos de trabajo directos. Aunque esta es una cifra oficial, para los líderes sindicales el número es mayor.**

**Algunas empresas hacen nuevas contrataciones, pero muy poco y las hacen sobre todo porque hay empleados que deciden renunciar para migrar hacia Estados Unidos o Europa y cubren esas plazas.**

**“ESTÁBAMOS HACIENDO LA TELA, AHORA VAMOS A HACER EL HILO, ESO ES POSITIVO, LA META ES PRODUCIR UNA PARTE DE LA HILAZA”**

**GUILLERMO MATAMOROS**  
Gerente regional de la AHM

cios de 2025 son conservadoras. “El 2025 puede ser una recuperación lenta, no estoy tan positiva; pero no queremos ser negativos”.

**Expectativas.** La maquila ha pasado de tener unos 179,000 empleos hasta mediados de 2022 a unos 145,000 puestos de trabajo directos. Aunque esta es una cifra oficial, para los líderes sindicales el número es mayor.

Hay algunas empresas que hacen nuevas contrataciones, pero muy poco y las hacen sobre todo porque hay empleados que deciden renunciar para migrar hacia Estados Unidos o Europa.

La desaceleración de la economía de Estados Unidos provocó sobreinventarios en las empresas, reduciendo así las exportaciones de la maquila hondureña, que tiene previsto cerrar con índices similares a 2023.

En 2023, las exportaciones de bienes para transformación (maquila) en Honduras cayeron un 12%, totalizando 5,397.2 millones de dólares. Según el informe de julio del Banco Central de Honduras, las exportaciones de esta industria sumaron 3,143.9 millones de dólares hasta julio, con una caída interanual del 0.5%, especialmente en productos textiles. Este descenso fue parcialmente

**“EN UNA EMPRESA HARÁN UNA REDUCCIÓN DE 250 TRABAJADORES Y 200 EN OTRA, SON REDUCCIONES QUE SUMAN AL DESEMPLEO”**

**EVANGELINA ARGUETA**  
Trabajadores de la Maquila

compensado por un aumento en los envíos de arneses automotrices, que crecieron en \$37 millones (4.6%).

Guillermo Matamoros, gerente regional de la AHM, explicó que la industria depende del dinamismo de la demanda en Estados Unidos, afectando directamente el empleo en Honduras.

El valor exportado de los bienes transformados (maquila) fue inferior en 0.5% respecto a lo observado a julio de 2023, cuando se exportaron 3,160.1 millones de dólares. Este comportamiento está vinculado a la contracción de

**Este viernes 18 de octubre se llevará a cabo una segunda reunión, atendiendo la propuesta de la Red de Sindicatos de la Maquila.**

las exportaciones de productos textiles en 57.9 millones de dólares (2.5%), principalmente remitidos a El Salvador y EUA.

En esta categoría destacan las menores exportaciones

de prendas de vestir y las exportaciones de fibras textiles manufacturadas (hilados e hilos de poliéster), ambas decrecen en \$46.7 millones y \$10.4 millones, en su orden. Matamoros es optimista sobre la mejora de la industria en 2025, tras las caídas de 2023 y 2024. Espera que los inventarios se estabilicen y que la industria no siga cayendo. Además, la asociación continúa enfocándose en la diversificación para aumentar la competitividad.



**POSTURAS. EL COHEP LAMENTA LAS DECLARACIONES POLÍTICAS DE ROOSEVELT HERNÁNDEZ**

# Piden al jefe de las FF AA no inmiscuirse en asuntos políticos

► Gobierno defiende discurso de Hernández sobre proyecto de ley tributaria

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Sectores instaron ayer a Roosevelt Hernández, jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, a no relacionarse más con temas políticos.

En un discurso el 12 de octubre, Hernández dijo: “Esa herramienta legal, como es la Ley de Justicia Tributaria, nos dimos cuenta de muchas cosas, una de ellas la exoneración, hay 66,000 millones de lempiras al año beneficiando a un grupo reducido, de 10 familias, increíble”. Se le tildó de activista político del Partido Libertad y Refundación (Libre).

Anabel Gallardo, presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), dijo que “las Fuerzas Armadas son una institución que se debe mantener al margen de situaciones políticas. Deben mantener una neutralidad institucional, que ya lo dice la Constitución, es un tema más político y económico que no corresponde a ellos”.

Gustavo Solórzano, presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), manifestó que “fue incorrecto caer en la temática de las 10 familias porque ese no es un mensaje que sirva para construir diálogos, sino un mensaje



**ARCHIVO.** El general Roosevelt Hernández fue nombrado por la presidenta Xiomara Castro como jefe de las FF AA en diciembre de 2023.

que ha usado el Gobierno para atacar a la empresa privada, el general solo conoce una versión que se le ha contado”.

El general en condición de retiro Romeo Vásquez dijo que “las Fuerzas Armadas no deben dejarse utilizar por políticos sin escrúpulos porque lo que están haciendo es polarizando la institución y dividiéndola”.

Sin embargo, el ministro de la Secretaría de Finanzas, Christian Duarte, manifestó que el discurso del general fue acertado.

“Sorprende cómo en Honduras

**La empresaria Anabel Gallardo recordó que por mandato constitucional la institución castrense debe mantener neutralidad y ser garante de la democracia y seguridad del país.**

se generan escándalos por discursos o reflexiones de un alto mando militar, pero no por la evasión de impuestos por parte de los empresarios o sectores adinerados del país”, sentenció.

La oposición manifestó su preocupación tras las polémicas decla-

raciones del jefe de las Fuerzas Armadas.

“Hernández, en lugar de concentrarse en sus deberes constitucionales de defender la soberanía y el orden del país, se ha plegado a los intereses del narcotráfico y de Libre, lo que constituye una grave amenaza a la democracia”, denunció el Partido Nacional.

El Partido Liberal exhortó a las FF AA a reflexionar en su papel y cumplir su mandato constitucional en defensa de la democracia y la alternabilidad del poder.

## POSICIÓN ROMEO VÁSQUEZ PRESENTA DENUNCIA AL MINISTERIO PÚBLICO

Romeo Vásquez Velásquez, exjefe de las Fuerzas Armadas, se presentó ayer al Ministerio Público para interponer una denuncia por persecución política en su contra por el delito de lavado de activos. “Se me están abriendo líneas de investigación por lavado de activos”, denunció.

## GOBIERNO, SECRETARÍA DE LA NIÑEZ SUFRIRÁ CORTE PRESUPUESTARIO

Hugo Noé Pino, vicepresidente del Congreso Nacional, cuestionó la disminución planteada en el proyecto del Presupuesto General de Egresos e Ingresos de 2025 a varias instituciones públicas. Entre los recortes al presupuesto se incluye a la Secretaría de la Niñez y Adolescencia.

## FISCALÍA OTRO REQUERIMIENTO CONTRA EXTITULAR DE COPECO

La Fiscalía presentó un nuevo requerimiento en contra de Gabriel Rubí, extitular de Copeco. Los requerimientos se extienden también para representantes legales de empresas de fachada, quienes durante la pandemia de covid compraron productos sobrevalorados como percoladoras y otros artículos.

# Cáliz lanza el reto de restituir la extradición a Estados Unidos

**POLÍTICA.** El diputado emplazó a Castro a cumplir el reto en 15 días a cambio de apoyar la Ley Tributaria

**TEGUCIGALPA.** Jorge Cáliz, precandidato presidencial y diputado del Partido Liberal, lanzó un reto a la presidenta Xiomara Castro Sarmiento de levantar la denuncia al tratado de extradición con Estados Unidos a cambio de apoyar la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria en el Congreso Nacional.

“Si ella piensa que la Ley de Justicia Tributaria es buena para el

pueblo hondureño, entonces haga lo correcto y haga lo que el pueblo pide a gritos, que se restituya la extradición, porque no se puede gobernar pensando en el bien de una sola familia, no es correcto”.

El aspirante presidencial emplazó a la mandataria en un término de 15 días para que restituya el tratado a cambio de aprobar esa ley. “Si lo hacen, los diputados que me apoyan y yo aprobamos la ley tributaria que promueven. Si en 15 días no restituyen sin condiciones la extradición, pueden olvidarse de esa ley (Justicia Tributaria), que sin nosotros no se aprueba”, reiteró.



**ASPIRANTE.** Jorge Cáliz es ahora diputado del Partido Liberal.

# En Europa entregan 2 helicópteros

**COMPRA.** Las aeronaves costaron \$24.8 millones y se entregaron a los altos mandos de las FF AA en Alemania

**TEGUCIGALPA.** Los altos mandos del Estado Mayor Conjunto recibieron ayer en Alemania los primeros dos helicópteros Airbus H145 adquiridos por el Gobierno. El gobierno de Xiomara Castro desembolsó 24.8 millones de dólares, unos 650 millones de lempiras, por las aeronaves, que tienen capacidad para 10 pasajeros más la tripulación. Los dos helicópteros van a ser



**EQUIPO.** Imagen de referencia del modelo de helicópteros.

parcialmente desarmados y en un barco serán traídos al país, para después ensamblarlos en Tegucigalpa.

Será en la primera semana de noviembre que los Airbus H145 estarán en el país, según confirmó el comandante de la Fuerza Aérea de Honduras (FAH), Guillermo Rosales.

A estos dos helicópteros se sumarán otros cuatro.



**ALERTA. AUNQUE EL FENÓMENO NO SEA HURACÁN DEJARÁ FUERTES LLUVIAS**

# Fuertes lluvias y riesgo de inundaciones por sistema de baja presión



**CLIMA.** La cantidad de lluvia que caería podría provocar inundaciones. FOTO: MOISÉS VALENZUELA

David Zapata  
david.zapata@laprensa.hn

**En el noroccidente, como La Entrada, Copán y Santa Bárbara, se esperan acumulados de agua de hasta 100 milímetros**

**TEGUCIGALPA.** Los pronósticos de que octubre sería un mes peligroso para Honduras por la formación de tormentas, frentes fríos y la llegada del fenómeno de La Niña se están cumpliendo. Debido a un sistema de baja presión en el Caribe, cerca de las costas hondureñas, se esperan fuertes lluvias en gran parte de Honduras este sábado. Este fenómeno, ubicado a unos 100 kilómetros al este de Nicaragua, se moverá hacia el oeste a partir del viernes, afectando especialmente la zona norte y noroccidente del país. Según Francisco Argeñal, director del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), el sistema ingresará a Honduras entre la madrugada del viernes y la mañana del sábado, saliendo luego del Golfo de Honduras. Durante su paso, el fenómeno provocará fuertes lluvias en algunas zonas del norte del país, con mayores acumulados esperados en el valle del Aguán, Yoro, el valle Olomán, el valle de Sula y Quimistán, Santa Bárbara. La circulación del sistema de baja presión y sus bandas nubosas interactuarán con una cuña de alta presión que influye en el

**El fortalecimiento del sistema dependerá de su desplazamiento: se debilitará al avanzar por tierra firme debido a las montañas de Honduras, pero podría ganar fuerza si se desplaza a lo largo de las costas.**

territorio. En zonas del noroccidente, como La Entrada, Copán, y Santa Bárbara, se esperan acumulados de agua de hasta 100 milímetros, según detalló Argeñal. En las demás regiones del país se presentarán lluvias leves e intermitentes, con cielo nublado. En algunos lugares se esperan lluvias leves a moderadas, agregó el experto. La cantidad de lluvia que caería en el territorio podría provocar varias incidencias, como inundaciones o desbordamientos de ríos, especialmente en la parte baja de los valles del norte, afirmó Argeñal. “El hecho de que no sea huracán no dice que no va a llover, y los montos de lluvia que se están pronosticando están hablando de una cantidad que es importante: 100 milímetros es una cantidad a considerar”, enfatizó. **Probabilidad de huracán.** La semana pasada, el modelo meteorológico GSF pronosticó que el sistema en el Caribe cerca de Nicaragua podría convertirse en un huracán categoría 3 y afectar directamente a Honduras. Sin embargo, este lunes, tanto el GSF como el modelo ICON del

Servicio Meteorológico Alemán predicen que el fenómeno migrará como un sistema de baja presión hacia tierra firme entre Nicaragua y Honduras. Francisco Argeñal confirmó que el GSF ya no prevé un huracán, sino un sistema de baja presión. “Ahora dice que no va a ser huracán, sino que va a ser un sistema de baja presión”, aseguró Argeñal a La Prensa. La tarde del lunes, el Centro Nacional de Huracanes inició el monitoreo del sistema. En su descripción indicó que “es probable que se forme una amplia zona de baja presión sobre el suroeste del mar Caribe a mediados o finales de esta semana”. Añade que es posible que se produzca algún desarrollo a partir de entonces si el sistema permanece sobre el agua mientras se mueve lentamente hacia el oeste-noroeste en dirección al norte de América Central. Además, advierte que independientemente de su desarrollo es posible que se produzcan fuertes lluvias locales en partes de América Central a finales de esta semana. Asegura que para las próximas 48 horas la probabilidad de que el fenómeno se convierta en un ciclón tropical es nula, pero para los próximos siete días la probabilidad sube al 20%. La probabilidad de que el fenómeno se convierta en un huracán es baja, según los modelos meteorológicos norteamericano, canadiense y europeo, que predicen que pasará como una onda tropical.

**ELECCIONES. HAY REGLAMENTO PARA INSCRIPCIÓN**



**ARCHIVO.** Falta menos de un mes para que el CNE deba anunciar y definir a qué empresa adjudicará el rol de manejo del Trep.

## Iniciarán licitación para transmisión de resultados

**El viernes 25 de octubre, el Consejo Electoral iniciará con la recepción de documentos de las empresas interesadas**

**TEGUCIGALPA.** De cara a la celebración de las elecciones primarias el 9 de marzo de 2025, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó el reglamento de inscripciones a los movimientos internos, además de los requisitos para iniciar la licitación de la Transmisión de Resultados Preliminares (Trep). En el reglamento, el CNE definió los puntos que deberán cumplir las corrientes en formación para ser inscritas, aparte del orden de paridad y alternancia, las causas de inhabilitación y número de firmas a presentar durante el

proceso, que finaliza el 8 de noviembre de este año. Asimismo, el CNE anunció que comenzará con la recepción de documentación de las empresas que participarán en la licitación del TREP el viernes 25 de octubre a partir de las 10:00 am en el hotel Plaza San Martín. El sistema incluye la transmisión desde los centros de votación en los tres niveles electivos (presidencial, diputados y corporaciones municipales), así como la validación de resultados mediante la comparación entre el acta de votación y la cantidad de electores que hayan ejercido su voto a través del dispositivo biométrico. “Ya publicado en Honduras el pliego de condiciones”, comunicó Cossette López, consejera presidenta del CNE.

**Para recordar**  
**La apertura de ofertas está programada para el 25 de octubre a las 10:00 am en el hotel Plaza San Martín de la capital.**

## L25 millones para vacuna del dengue

**COMPRA. A la fecha ha habido 35,000 casos de dengue en la capital, lo que representa el 21.9% del total**

**TEGUCIGALPA.** Dos dosis por persona es el esquema de vacunación que implementará la Secretaría de Salud una vez que ingresen al país más de 53,000 dosis de la vacuna TAK-003, que, según proyecciones de las auto-

ridades, arribarán antes de que finalice octubre. Nerza Paz, viceministra de Salud, confirmó que la adquisición de la inmunización no es una donación, sino que el Gobierno está destinando alrededor de 25 millones de lempiras para su compra, siendo Japón el proveedor. El plan de vacunación priorizará a los menores de entre 6 y 16 años. Hasta el 14 de septiembre, cerca de 70 menores en ese rango de edad murieron por sospechas de dengue. El Distrito Central será la primera zona donde se aplicará la vacuna, debido a la alta incidencia de casos.





## JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS

### AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-2024-01164-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I. En la Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el abogado OMAR ANTONIO OCHOA OSEGUERA en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO POPULAR SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO POPULAR S.A) contra el señor JOSE ANTONIO BONILLA PEÑA para el pago de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L192,332.55) más los intereses que se sigan generando hasta la completa satisfacción de la deuda y las Costas del juicio; II. Se convoca para SUBASTA del bien inmueble que se encuentra inscrito bajo número de Matrícula 2226139 asiento 1 del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral a nombre del señor Jose Antonio Bonilla Peña con el 100% de Dominio útil, el inmueble se describe de la siguiente manera: inmueble situado en la parte sureste de esta ciudad, en el plano de la lotificación Monte Fresco Centro, tiene una extensión superficial de DOSCIENTAS VEINTINUEVE PUNTO CUARENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (229.48 Vrs2) y sus medidas y colindancias son AL NORTE: diez punto cero cero metros (10.00Mts), con lote número doscientos veintiocho (228); AL SUR: Diez punto cero cero metros (10.00 Mts) con pasaje "B"; AL ESTE: Dieciséis punto cero cero Metros (16.00 Mts) con la trece avenida S.E; AL OESTE: dieciséis punto cero cero metros (16.00 Mts) con lote numero

doscientos treinta y ocho (238). Que dicho lote de terreno se encuentra inscrito a favor del señor Jose Antonio Bonilla Peña. III. Sobre el bien inmueble a Subastar pesan los siguientes GRAVAMENES: 1) Constitución de Hipoteca bajo Matrícula 2226139 asiento 2 a favor de BANCO POPULAR COVELO S.A inscrita en fecha 19/03/2009. IV. El monto del crédito hasta la fecha es por la cantidad de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L.198,360.33)) en concepto de capital e intereses. V. Las costas procesales y personales del juicio de la parte ejecutante son por la cantidad total de VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L. 24,724.03); VI. El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo Matrícula 2226139 asiento 1 para efectos de subasta es por la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (L.674,485.28)) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad de QUINIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 505,863.96). VII. La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula de éste Departamento el VIERNES QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA A LAS NUEVE

DE LA MAÑANA (08:30 a.m). VIII. La subasta será efectuada por el Abogado Daniel Antonio Lopez Flores. IX. Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado el valor Total de tasación del bien. X. Se encuentra debidamente acreditado ante éste Juzgado la documentación con la que el Ejecutante acredita su pretensión con el Testimonio de la Escritura Pública de PRIMERA HIPOTECA Instrumento No. 1263 a favor de Banco popular covelo S.A otorgada ante el Notario Jorge Luis Chinchilla R en fecha 17 de junio del año 2008; XI. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiera al crédito del actor continuaran subsistentes y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en las responsabilidades derivadas de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. XII. La SITUACIÓN POSESORIA: el inmueble a subastar se encuentra habitado por el Demandado.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, catorce (14) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

## COMUNICADO

**SERCOM DE HONDURAS** comunica a sus clientes que durante el mes de octubre 2024 recibirán un aumento de velocidad (Megabits por segundo) en su servicio de internet residencial y capacidad (Gigabits) en su servicio móvil, consecuentemente implicará un aumento de precio simbólico, que de acuerdo con el plan contratado podría ser de hasta \$2.50 sobre el valor del servicio residencial y móvil, el cual se verá reflejado en la factura del mes de noviembre de 2024.

Los ajustes detallados aplicarán de acuerdo con cada plan.

Para más información y conocer tus derechos contractuales puedes llamar al 2205-3333.

**Tegucigalpa, M.D.C, Francisco Morazán,  
15 de octubre de 2024**



## AVISO

### EVELIN ACEVEDO LARA AND FREDY FUENTES MATUTE

El Departamento de Servicios para Menores del Estado de Tennessee ha presentado una petición en su contra para declarar a **JEFFERSON FUENTES ACEVEDO** como un niño dependiente y abandonado. Parece ser que no se le puede notificar a través de un proceso legal ordinario porque se desconoce su paradero. Por la presente se le **ORDENA** presentar una respuesta a la petición de declaración de dependencia/abandono ante el **Secretario del Tribunal de Menores del Condado de Davidson, Tennessee, 100 Woodland Street, Nashville, Tennessee 37213, USA** y entregar una copia de esa respuesta a **Jeffrey S. Pulley, Asesor General Asociado del Departamento de Servicios para Menores, 227 French Landing Drive, Nashville, Tennessee 37228, USA** dentro de los treinta (30) días posteriores a la última fecha de publicación de este aviso y comparecer para juicio **el 15to día de Noviembre del 2024 a las 10:30 p.m. en el Tribunal de Menores del Condado de Davidson, USA, sala de justicia E, 100 Woodland Street, Nashville, Tennessee 37213**. Si no lo hace, se dictará una sentencia en su contra de conformidad con el código de Tennessee Anotado 36-1-117(n) y Regla 55 de las Reglas de Procedimiento Civil de Tennessee para liberar la petición judicial antes requerida. Puede ver y obtener una copia de la Petición y cualquier otro documento legal presentado posteriormente en la Oficina del Secretario del Tribunal de Menores en la dirección que se muestra arriba.

Presentado el 16to día de Septiembre, 2024.

**Paul Robertson**  
Magistrado del Tribunal de Menores



# SAN PEDRO

**SALUD.** ESTE JUEVES SE PUBLICARÁ EL SEXTO FASCÍCULO, QUE ABORDA UNO DE LOS TRASTORNOS QUE MÁS AFECTAN A LOS NIÑOS

## Más de 400 estudiantes fueron capacitados sobre salud mental

► El proyecto Mente Sana llegó el fin de semana al municipio de Villanueva, Cortés. Los alumnos del centro básico José Trinidad Cabañas se divirtieron y aprendieron con “Walter, el incontrolable”

**La Prensa**  
**Mente Sana**  
Cuidando la salud mental de niños y jóvenes

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El proyecto Mente Sana, lanzado por Diario LA PRENSA con motivo de su 60 aniversario para crear conciencia en la población hondureña acerca de la importancia de la salud mental, llegó el viernes al municipio de Villanueva, Cortés.

Uno de los centros piloto visitados en la gira de socialización fue el José Trinidad Cabañas, donde más de 400 estudiantes, de primero a noveno grado, fueron capacitados sobre los principales trastornos mentales que afectan a los niños y jóvenes.

Durante la jornada, estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Honduras en el departamento de Cortés (Unah-Cortés) impartieron charlas a los estudiantes.

También realizaron dinámicas entretenidas, con el apoyo de miembros de World Vision, para que los educandos aprendieran de una manera interactiva conceptos básicos de salud mental y técnicas que contribuyen a una mejor gestión de las emociones. A su vez, dieron lectura al quinto fascículo de Mente Sana, que aborda a través de una colorida historieta el trastorno de oposición desafiante (TOD).

“Walter, el incontrolable” despertó el interés de los niños y jóvenes. Algunos expresaron sentirse identificados o conocer a alguien de su círculo que tiene comportamientos similares al protagonista de la historieta.

Mientras que otros levantaron la mano para hacer preguntas, incentivando a los presentes a involucrarse y participar en la conversación.

**Fascículo.** En la primera página del fascículo se presenta el proyecto Mente Sana y en la segunda apa-



**EQUIPO.** Voluntarios de la carrera de Psicología de Unah-Cortés y el doctor Manuel Orellana celebran el proyecto con los alumnos. FOTOS: MELVIN CUBAS



**ÉXITO.** Alumnos del centro educativo escuchan con atención la explicación del fascículo sobre Walter, “el incontrolable”.

recen nueve claves para entender este trastorno mental. De acuerdo con el texto, dicho trastorno se caracteriza por un patrón persistente, al menos seis meses, de una conducta desobediente, desafiante y hostil hacia figuras de autoridad. Puede afectar tanto a niños como jóvenes.

Las causas son múltiples, van desde factores genéticos, neurológicos y ambientales hasta familiares. En este, “la influencia del entorno familiar y las experiencias tempranas son significativas”. Entre los síntomas más comunes se encuentran las discusiones constantes, negarse a cumplir ins-

trucciones, la irritabilidad, el rencor y los comportamientos vengativos.

El fascículo explica que el trastorno tiene un impacto significativo en la vida diaria, puede afectar el desempeño académico, las relaciones con los compañeros y la dinámica familiar.

Subraya que este no es un comportamiento pasajero, ya que, a diferencia de las fases normales de rebeldía de los niños, el TOD implica un patrón crónico de comportamiento que afecta la vida diaria. Para facilitar la comprensión de los peque-

ños, el fascículo incluye una historieta, ilustrada por el caricaturista Luis Barahona, más conocido como Garabatos, que presenta a Walter como protagonista.

Walter es un estudiante de noveno grado que desafía la autoridad de sus maestros y tiene conduc-

tas que hieren a sus compañeros. La historieta acompaña al adolescente en un viaje para descubrir lo que ocurre en su mente hasta alcanzar un estado de bienestar que le permite desarrollar su potencial.



**VIDEO**

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

En la última página, el fascículo incluye un cuestionario, que no sustituye la consulta con un psicólogo, pero sirve como una herramienta para que los lectores o sus padres puedan evaluar los síntomas.

**Impacto.** Para la profesora Norma Reyes, subdirectora del centro de educación básica José

Trinidad Cabañas, Mente Sana es un proyecto que se necesitaba desde hace mucho tiempo, ya que aborda temas que afectan a los niños y jóvenes tanto a nivel emocional como académico.

Reyes compartió su alegría al ver a los estudiantes emocionados, participando en cada una de las





**“LOS FASCÍCULOS HABLAN DE TEMAS QUE ATAÑEN A LA SOCIEDAD Y SON UNA HERRAMIENTA IMPORTANTE”.**



**NORMA REYES**  
Subdirectora José Trinidad Cabañas

**“MENTE SANA NOS HA GUSTADO. COMO DOCENTES VEMOS A DIARIO ESTOS PROBLEMAS EN LOS NIÑOS”.**



**ANA MARÍA TOBAR**  
Docente CEB José Trinidad Cabañas



**MOTIVACIÓN ESTUDIANTES DISFRUTARON LAS CHARLAS Y DINÁMICAS**

Arriba: estudiantes del centro de educación básica José Trinidad Cabañas de Villanueva, Cortés, leen la historieta de “Walter, el incontrolable”. Derecha: representante de World Vision comparte con un grupo de alumnas. Abajo: educandos participan en las diferentes actividades desarrolladas en la jornada de socialización.

FOTOS: MELVIN CUBAS

actividades e interesados en los fascículos. Informó que estos serán usados como insumos de lectura en la clase de Español, invitando a los alumnos a reflexionar sobre la importancia de la salud mental. Por su parte, Ana Tobar, docente del centro, dijo que al ser “una profesora de generaciones” ha visto con preocupación cómo en los últimos años se han disparado los problemas de salud mental. “Pienso que lo que ustedes están haciendo es para abonar a la educación y me alegro en lo personal.

Miramos a los estudiantes emocionados y dispuestos a colaborar en las diferentes actividades que trajeron”, indicó. En tanto, el doctor Manuel Orellana, catedrático de la carrera de Psicología en Unah-Cortés, expresó estar contento porque Mente Sana está cumpliendo su objetivo de visibilizar los trastornos que más afectan a los niños y jóvenes a través de sus fascículos, así como permitir a las familias construir un diálogo en torno a ellos. Orellana destacó que abordar el trastorno de oposición desafian-

**3** centros educativos piloto de Villanueva, Cortés, fueron visitados durante la jornada de socialización con estudiantes que se llevó a cabo el fin de semana.

te es de gran importancia, ya que cuando este no es tratado a tiempo la persona puede desarrollar un trastorno antisocial o disocial de la personalidad. Subrayó que en este trastorno, el abordaje integral, con un profe-

sional de la psicología, y en algunos casos con psiquiatra, así como el acompañamiento de la familia es fundamental para el éxito del tratamiento. Agregó que cada centro educativo debería tener un psicólogo, por lo que desde la academia y el Colegio de Psicólogos seguirán luchando para alcanzar esa meta. Las visitas a los centros educativos piloto continuarán este viernes, mientras que el sexto de los ocho fascículos se publicará este jueves en la edición impresa y digital de Diario LA PRENSA.

**“LOS INVITAMOS A BUSCAR LOS FASCÍCULOS PARA QUE TENGAN INFORMACIÓN SOBRE ESTOS TRASTORNOS”.**



**MANUEL ORELLANA**  
Catedrático Psicología Unah-Cortés

La Prensa **60** Años Presenta **Mente Sana**



# Dinero & Negocios



## 1 DATOS

La mayoría de países siguen un ciclo de 5 años para sus censos agropecuarios, lo que facilita la comparación de datos a nivel internacional y el cumplimiento de estándares, según el INE.



## 2 IDENTIFICACIÓN

Cada miembro del equipo estará identificado con un chaleco oficial color verde con logos institucionales y un carné del proyecto para que la población pueda reconocerlos y colaborar.



EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SERÁ COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y EL INE.

## Con inversión de L388 millones inicia censo agropecuario



**Avances** De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el último censo agrícola nacional data de 1993, por lo que este sería el primero en 31 años.

### ESTRATEGIA

Para la ministra de Agricultura y Ganadería, Laura Suazo, la actualización de estos datos es fundamental para conocer la situación actual del sector.

### Jacqueline Molina

Con un presupuesto de L388 millones, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) iniciaron el lunes el levantamiento de información del Censo Agropecuario Nacional, que no se actualiza desde 1993.

Las labores iniciaron en el municipio de Ajuterique con autoridades municipales, academias agrícolas, organismos internacionales y productores del sector agropecuario del

departamento de Comayagua.

De acuerdo con el INE, el censo tiene como objeto evaluar la situación del sector agropecuario para tener un directorio renovado que permita conocer quién, dónde y qué se produce en Honduras.

El mismo tendrá cobertura en los 18 departamentos del país, llegando a los 298 municipios, “para captar información productiva de la totalidad de las explotaciones agropecuarias”.

Entre los datos que recopilará el censo se encuentran las características educativas del productor, la tenencia y uso de la tierra, la superficie, producción y destino de granos básicos, los cultivos anuales, cultivos permanentes, las tecnolo-

### PROYECCIÓN

#### Oportunidad

**Comayagua. De acuerdo con la SAG, el censo agropecuario representa una oportunidad para conocer mejor las características del sector agrícola y diseñar estrategias que fomenten su crecimiento y desarrollo sostenible.**

gías y prácticas agrícolas aplicadas, así como el sistema de riego, la existencia de producción bovina.

También se recabará información sobre la producción porcina, aves de corral, apicultura, acuicultura, ganado caprino, ovino, las instalaciones, maquinarias, mano de obra, comportamiento de la asistencia técnica y crediticia en la producción, así como las características de los hogares.

Durante el evento de inauguración, Eugenio Sosa, director del INE, indicó que en el operativo participarán 3,077 enumeradores, encargados del levantamiento de información, 17 coordinadores departamentales y 294 coordinadores municipales.

También expresó que este censo “destaca por la implementación de tecnología digital en la recolección de datos”, que permitirá al personal registrar de forma directa y segura los datos en dispositivos móviles, “reduciendo la posibilidad de errores y facilitando estadísticas confiables”.

Señaló que la información recabada durante el censo es “estrictamente confidencial” y



STAFF

EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO  
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA  
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA  
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



**3 SEGURIDAD**  
El Instituto Nacional de Estadística señaló que la información recabada durante el censo es estrictamente confidencial y será utilizada únicamente con fines estadísticos.

será utilizada únicamente con fines estadísticos.

Lo que significa que los datos se usarán exclusivamente para “elaborar estudios y análisis que contribuyan a mejorar los programas y proyectos que impulsan el desarrollo del sector agropecuario”.

Por su parte, la titular de la SAG, Laura Suazo, expresó que “la actualización de estos datos es fundamental para conocer la situación actual del sector, identificar sus desafíos y oportunidades, y diseñar políticas públicas más efectivas”.

“Este es un censo que no se realiza desde hace más de tres décadas y que nos limita en la toma de decisiones. En la política del sector agroalimentario hemos propuesto sistemas de información como este”, indicó.

Dijo que la encuesta que se aplicará tendrá una duración

de entre diez y quince minutos, garantizando que la privacidad de los productores y sus familias no será comprometida.

Detalló que los encuestadores usarán un chaleco verde fluorescente con el logo del INE, la SAG y un carnet del proyecto para garantizar la tranquilidad de los hondureños, por lo que pidió a los productores que “tengan toda la confianza de atenderlos”.

Agregó que a través de este nuevo censo se busca recopilar información actualizada que permita comprender mejor la estructura productiva del sector agrícola y orientar la toma de decisiones hacia un desarrollo sostenible.

A partir del lunes, los equipos se desplazarán de forma gradual por todos los municipios del país con el fin de realizar

la recolección de la información correspondiente ●●

LAS CIFRAS

**3,077 personas** estarán a cargo de la recolección de información para el censo agropecuario

**388 millones** de lempiras se invertirán en el nuevo censo agropecuario nacional, según SAG

**10 minutos** es el tiempo estimado que tomará llenar el censo que aplicará el personal del INE

En corto

**Cohep: Cierre de maquilas se debe a mercado internacional**

**Tegucigalpa.** El representante del sector maquilador en el Cohep, Guillermo Matamoros, atribuyó ayer el cierre de maquilas a la difícil situación del mercado internacional.



**Más de 180,000 sacos de fertilizante ha entregado SAG**

**Tegucigalpa.** La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) informó que ha entregado 186,356 sacos de fertilizante a productores como parte del bono cafetalero, lo que representa el 72% de la meta. Este programa cuenta con una inversión de L250 millones para beneficiar a caficultores en 226 municipios.

**Alertan sobre plataforma de comercio digital china**

**Efe.** Empresas de México alertaron ayer del riesgo que representa para el comercio local el consumo de productos de plataformas chinas a bajo costo.

Destacan el potencial de Latam en descarbonización



FOTO: CORTESÍA  
Ministros de Energía del G20 durante su reunión en Brasil.

IICA

BRASIL.

Empresarios, representantes de la industria y autoridades públicas destacaron el enorme potencial de Latinoamérica para impulsar el desarrollo de los biocombustibles líquidos y contribuir a la mitigación del cambio climático durante la reunión de ministros de Energía del G20, que se realizó en Brasil.

La mesa de diálogo, en la que participaron representantes del sector público y privado de las Américas, Japón e Indonesia, contribuyó al intercambio de experiencias y conocimientos. El CEO de Toyota para ALC, Chang Miyasaki, destacó que la empresa automotriz trabaja por la descarbonización del sector transporte, promoviendo el uso sostenible de los biocombustibles líquidos.

Mientras que Julio Mineilli, de la Asociación Brasileña de Productores de Biocombustibles (Aprobio), hizo énfasis en que estos deben ser vistos como energías y una cadena de agregación de valor. “Cuando tenemos la posibilidad de ver ciudades del interior, donde nuevos puestos de trabajo son creados, queda claro que constituye una oportunidad de desarrollo para las ciudades”, afirmó ●●



ADEMÁS

**LOGRO** Estadounidenses ganan Nobel de Economía

**EE UU.** Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson, residentes en EUA, recibieron ayer el Nobel de Economía por sus estudios sobre cómo se forman las instituciones y afectan a la prosperidad.

LAS CIFRAS

**13,595.2 millones de dólares** han ingresado al país por concepto de divisas al 10 de octubre, según el Banco Central de Honduras.

**14,183.3 millones de dólares** suman los egresos de divisas al 10 de octubre, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH).



## Empresa

**Educación Financiera.**  
**Ficohsa contribuye al desarrollo del país.** Mediante la inclusión y educación financiera con productos y servicios de calidad.

**Metas financieras.**  
**Consejos para lograr estabilidad.** Aprovecha productos que protegen el valor de tu dinero y aseguran tu bienestar económico.



# Claves para construir tu futuro financiero

FOTO: LA PRENSA

## Brand Studio

**Ficohsa promueve la salud financiera con consejos para un ahorro inteligente, ayudando a establecer un plan que te acerque a tus metas y sueños financieros**

**E**n Ficohsa están comprometidos en promover una cultura de salud financiera, consciente de la importancia que tiene para el bienestar personal y familiar. Ahorrar de manera inteligente es ajustar tus estrategias y métodos según las condiciones del entorno y protegiendo el valor de tu dinero. El objetivo es ahorrar con un plan que te acerque a tus metas financieras.

El ahorro sigue siendo una de las prácticas más valiosas para garantizar estabilidad y tranquilidad financiera.

En un mundo tan dinámico e impredecible, donde la demanda de recursos inmediatos es constante, es crucial que el ahorro se realice con un pro-

pósito claro que te permita alcanzar un sueño, una aspiración, un proyecto de vida o un negocio.

### CONSEJOS PARA AHORRAR

#### 1. Define tus metas financieras

Antes de comenzar a ahorrar, establece qué es lo más importante para ti: ¿Un viaje? ¿La compra de una vivienda? Ahorra conforme a tus prioridades, para que cada lempira ahorrado tenga un propósito definido.

#### 2. Crea un fondo de emergencia

Tener un fondo que cubra entre tres y seis meses de tus gastos esenciales te proporcionará la tranquilidad de enfrentar imprevistos sin comprometer tu estabilidad financiera.

#### 3. Ahorra para invertir

Considera destinar una parte de tus ahorros a inversiones que ofrezcan crecimiento a largo plazo. Hacer que tu dinero trabaje para ti es una excelente manera de incrementar tu patrimonio.



**Actividades.** Durante el mes de octubre Ficohsa celebrará el mes del ahorro con diferentes actividades a nivel nacional y regional.



**Este 31 de octubre es el Día Internacional del Ahorro, y en Ficohsa lo celebramos con un mes lleno de valiosos consejos que te ayudarán a cumplir metas y asegurar tu futuro.**

#### 4. Aprovecha los productos financieros

Las instituciones financieras ofrecen cuentas con beneficios como tasas de interés competitivas, que protegen y aumentan tus ahorros.

Investiga qué opciones se ajustan mejor a tus necesidades.

En este mes que se celebra el Día Mundial del Ahorro, empieza a construir tu futuro hoy.

Establece un plan de ahorro inteligente y abre una cuenta de ahorro que te permita alcanzar los sueños y metas que tienes para ti y tu familia ●●

## Precio de venta del dólar supera barrera de L25 en la subasta del Banco Central

### Luis Rodríguez

**El tipo de cambio de referencia se depreció en 45 milésimas de centavos y, por ende, el dólar se cotizó en 25.0010 lempiras para la venta**

#### TEGUCIGALPA.

El precio de venta del dólar en la subasta de divisas del Banco Central de Honduras (BCH) superó ayer la barrera de los 25 lempiras. Al cierre de la subasta 7113, el tipo de cambio de referencia cerró en 24.8766 lempiras por dólar (precio de compra), mientras que para la venta

alcanzó L25.0010 por dólar.

A partir de hoy, los demandantes de dólares, que incluye agentes económicos y público en general, deberán pagar L25.0010 por cada dólar que adquieran en los bancos privados y casas de cambio.

En relación con los valores de cierre de la subasta del viernes (L24.8721 por dólar para la compra y L24.9965 por dólar para la venta), la divisa estadounidense registró una microdevaluación de 45 milésimas, según el informe publicado por el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas del BCH.



**Devaluación.** Del 1 de enero al 14 de octubre de 2024, el tipo de cambio se devaluó de 24.6513 a 24.8766 lempiras por dólar, según el BCH.

Esas cifras son inéditas en la historia del sistema de subasta de divisas, el que fue retomado por el BCH el 13 de abril de 2023, y ocurre en momentos en que una misión técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI) se encuentra en el país realizando la primera y segunda revisión semestral del acuerdo, el que está vigente desde el 1 de septiembre del año pasado.

De acuerdo con el informe de Consulta del Artículo IV Honduras 2023, las autoridades hondureñas se comprometieron con la preservación de la competitividad del tipo de cambio real. Varios sectores del país han coincidido en que el mayor ritmo de devaluación del tipo de cambio es una de las recomendaciones del FMI y que el Gobierno comenzó a cumplir hasta en el segundo semestre de 2024. ●●





## AVISO

República de Honduras  
PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA CONTRATACIÓN  
No. CNE- PEP-UCCE-03-2024

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en la contratación por procedimiento especial No. CNE-PEP-UCCE-03-2024, correspondiente a la "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PARA TRANSMISIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (TREP), ESCRUTINIO GENERAL Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025 y demás leyes aplicables.
4. Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) del CNE, ubicada en el tercer piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., en horario de atención de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o por medio de correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn. Asimismo, los documentos por procedimiento especial están disponibles para consulta en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "Honducompras" ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
5. La recepción y apertura de ofertas se realizará de manera pública en el Salón de Conferencias del Hotel Plaza San Martín, ubicado en la Colonia Palmira, Avenida República del Perú, Tegucigalpa, M.D.C., el día 25 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m. Las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C 14 de octubre de 2024.

ABOG. COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.  
Consejera Presidenta  
Consejo Nacional Electoral



ASOCIACION DE GANADEROS  
Y AGRICULTORES DE SULA  
"AGAS"

## CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo DIECINUEVE (19) DE LOS ESTATUTOS DE NUESTRA ASOCIACION, por este medio se convocan a todos los Miembros de nuestra Asociación, a LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día **JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS CUATRO DE LA TARDE, EN PRIMERA CONVOCATORIA**, en el Club El Establo, en las instalaciones del CAMPO AGAS.

La misma se realizará con la siguiente AGENDA:

1. Comprobación de quórum.
2. Apertura de la asamblea general ordinaria.
3. Invocación a Dios.
4. Minuto de silencio.
5. Informe del presidente.
6. Informe del tesorero.
7. Puntos Varios.
8. Cierre de la asamblea general ordinaria.

**A. De no haber quórum, la misma se realizará una hora después en el mismo sitio con los asambleístas presentes y sus representaciones.**

Para participar en dicha Asamblea es **REQUISITO INDISPENSABLE** estar solvente con la Asociación.

San Pedro Sula, 15 de Octubre del 2024

Rafael Argueta  
Secretario  
AGAS



Secretaría de  
**Finanzas**  
Cobertura de la República

## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA SEFIN LPN-GC-006-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UPS PARA LA DGCP Y BATERÍAS DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SEFIN 2024"

1. LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEFIN LPN-GC-006-2024 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UPS PARA LA DGCP Y BATERÍAS DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA SEFIN 2024"

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios, Fuente 11.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Lic. Juan Alberto Moncada Lam, Gerente Administrativo y teléfonos +504 2220-1522, +504 2220-7229 en la dirección indicada al final de este Llamado Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. a partir del 09 de agosto del 2024, previo el pago de la cantidad no reembolsable de DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00) en cualquier institución bancaria mediante el formulario T.G.R.1., código 12121. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)), para cualquier consulta favor comunicarse al correo [gad@sefin.gob.hn](mailto:gad@sefin.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon, Tegucigalpa M.D.C., Honduras a más tardar a las 10:00 a.m. del 19 de noviembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:05 a.m. del 19 de noviembre de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D. C. 10 de Octubre de 2024

ELIZABETH RIVERA  
Subsecretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y Presupuesto



Cooperativa  
**Sagrada Familia**  
¡tu familia!

## CONVOCATORIA

ASAMBLEA SECTORIAL  
FILIAL TOCOA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Ltda., en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 99, 100, 101, 102 y 107 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de nuestro Estatuto Social vigente; convoca a los afiliados y afiliadas de la Filial Tocoa, a participar en la Elección de Delegados y Delegadas para el período 2024-2027.

Lugar: **Hotel San Patricio, ubicado en Barrio El Centro, calle del comercio, frente a restaurante La Casa de Quinty.**

Fecha: **miércoles, 30 de octubre de 2024**

Hora: **5:00 p.m.**

### AGENDA A TRATAR

1. Registro de participantes y validación de requisitos para ser electo como Delegado.
2. Comprobación del Quórum.
3. Oración a Dios e Invocación al Movimiento Cooperativo Hondureño.
4. Lectura de requisitos para ser electo Delegado.
5. Elección de Delegados.
6. Juramentación de Delegados y entrega de credenciales.
7. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Sectorial.
8. Cierre de la Asamblea.

**Nota:** Conforme establece el Estatuto Social vigente, en caso de no reunir el quórum a la hora de la convocatoria, la Asamblea Sectorial se celebrará una hora después con los Cooperativistas que asistan, siempre y cuando se cumpla con el mínimo establecido en el Artículo 31 de nuestro Estatuto Social vigente.

Si por motivos de fuerza mayor la Asamblea Sectorial no puede celebrarse en la fecha, hora y lugar indicados en la presente Convocatoria, se informará oportunamente, y por este mismo medio, a los afiliados la nueva fecha, hora y/o lugar que defina la Junta Directiva.

Tegucigalpa, 15 de octubre de 2024.

JUNTA DIRECTIVA



# EDITORIAL

## Solidaridad con los desempleados

**E**l cierre de empresas maquiladoras, que generan miles de puestos de trabajo, se incrementó a partir del período 2022-2023, de acuerdo con cifras divulgadas por el Banco Central de Honduras, cuando se redujeron los empleos de 162,650 a 139,163; es decir, 23,487 menos, impactando a nivel nacional, particularmente en la costa norte (Cortés, Atlántida, Yoro), la de mayor dinamismo y crecimiento en el país.

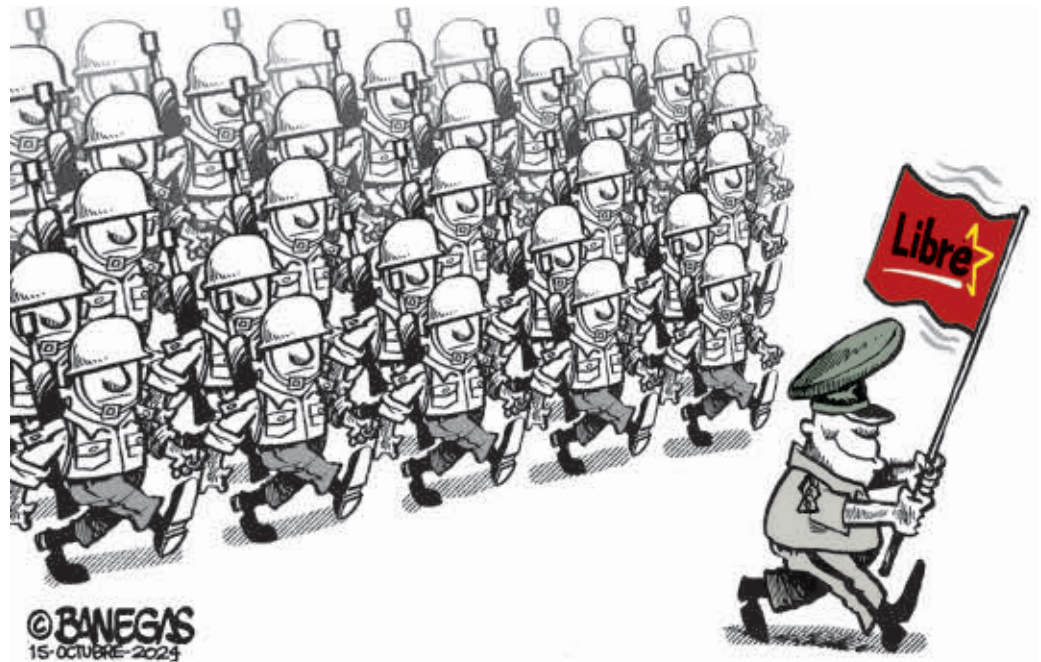
Los obreros hoy carentes de ingresos para el sustento cotidiano enfrentan un panorama sombrío y dramático que los ha impulsado a adoptar medidas de presión a efecto de que les sean cancelados sus derechos laborales consignados en la legislación nacional.

En procura de obtener el pago de prestaciones y cesantías no se encuentran solos. Tanto la Asociación Hondureña de Empresas Maquiladoras como el Gobierno han iniciado la coordinación de acciones a efecto de contribuir a resolverles su actual deprimente e insostenible condición.

Daniel Facussé, presidente de las maquilas, señaló, de manera puntual, cuatro aspectos esenciales, aplicables tanto en la actual coyuntura como para el próximo año: cumplimiento de los derechos laborales, sostenibilidad de los empleos en el sector textil, generación de fuentes de trabajo y diálogo permanente empresa privada-Gobierno. El Gobierno, por su parte, por medio del ministro de Trabajo, inició un diálogo tanto con la directiva del sector maquilador como con los trabajadores, lo que debe ser el inicio de tender puentes de entendimiento y acercamiento entre empresa privada, oficialismo y obreros. La creación del Consejo de Competitividad entre el Gobierno y el Cohep, en abril del presente año, no resultó en el inicio de acciones concretas, pese a que su presidenta Anabel Gallardo le ha presentado diversas opciones a la mandataria Xiomara Castro; entre ellas, el pacto por el empleo, las mesas de competitividad y la necesidad de restaurar la legislación relativa al empleo temporal. El Fondo Monetario Internacional también recomendó acercamientos entre ambos sectores, que pueden y deben hacerse efectivos a la brevedad, sin evasivas ni dilatorias.

Cifras del Instituto Nacional de Estadísticas revelan que para 2023, de 9.9 millones, 6.6 millones, o sea el 70% de la población, se encontraban en condición de pobreza: 2.2 millones en pobreza relativa y 4.4 millones en pobreza extrema. La carencia de oportunidades de empleo formal resulta en un alto nivel de desempleo y una creciente precarización de las condiciones de ocupación, reflejadas en que al menos seis de cada diez trabajadores se encuentren en la categoría de subocupación e informalidad laboral. Un extremo sentido de urgencia debe conducir a adoptar acciones inmediatas aquí y ahora.

## ACTIVOS Y ACTIVISTAS



## SUBE Y BAJA



↑ CHAYANNE  
**Cantante**

El famoso artista ha confirmado en sus redes sociales que estará en Honduras en marzo de 2025 como parte de su gira "Bailemos otra vez".



↑ ANABEL GALLARDO  
**Presidenta del Cohep**

Llamó al gobierno de Xiomara Castro a tener un mayor acercamiento con la empresa privada y retomar "el pacto por el empleo".



↓ ROOSEVELT HERNÁNDEZ  
**Jefe de las FF AA**

Fue acusado de hacer activismo a favor del Partido Libre al abogar por la Ley de Justicia Tributaria, a pesar de que la institución es apolítica.



↓ GUSTAVO SÁNCHEZ  
**Ministro de Seguridad**

Protagoniza una nueva polémica. Él dice que le cedieron la categoría del equipo Policía FC, pero los dueños del equipo afirman que se la vendieron.

## HOY EN LA HISTORIA



## 15 DE OCTUBRE

Un 15 de octubre, pero de 2004, Miguel Ángel Rodríguez, ex presidente de Costa Rica, efímero secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), es detenido por cargos de corrupción durante su gobierno.

1815.- Napoleón llega a la isla de Santa Elena, donde morirá seis años después.

1879.- Firma en Paraguay del primer tratado de límites para resolver la cuestión del Chaco con Bolivia.

1894.- El capitán judío-francés Alfred Dreyfus es arrestado y acusado injustamente de alta traición a favor de Alemania. Condenado a cadena perpetua, fue indultado en 1899.

1917.- La célebre espía y bailarina Mata-Hari es fusilada en un bosque cerca de París por pasar información a Alemania.

1924.- Se publica el "Manifiesto del surrealismo", de André Breton.

1940.- Se estrena en Nueva York la película "El gran dictador", una sátira sobre el nazismo, protagonizada por Charles Chaplin.

1946.- Se suicida en la cárcel de Nuremberg el mariscal alemán Hermann Goering.

1949.- Tropas comunistas entran en Cantón, lo que supone el final de la guerra civil china.

1964.- Nikita Kruschchev es destituido como secretario general del PCUS y jefe del Gobierno soviético.

1979.- Una junta militar derroca al presidente salvadoreño Carlos Humberto Romero.

1988.- El presidente de Costa

Rica, Óscar Arias, recibe el premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana.

1993.- Es inaugurada en Hong Kong la escalera mecánica más larga del mundo (150 metros).

1998.- Se presenta la enciclopedia "Fe y razón", de Juan Pablo II, en coincidencia con el XX aniversario de su pontificado.

1999.- La ONG Médicos sin Fronteras obtiene el Premio Nobel de la Paz.

2014.- Las dos Coreas celebran su primera reunión militar bilateral en siete años.

2018.- Presentación en Londres de "Breves respuestas a las grandes preguntas", libro póstumo del científico británico Stephen Hawking, fallecido unos meses antes.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

Nelson García,  
Lastenia Lanza,  
Jefes de Redacción  
Zayra Caballero  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES  
Tania Corona,  
Jessica Figueroa,  
Cinthya Ortiz,  
Danilo Bustillo y  
Germán Briceño



Modelo periodístico:  
Sol361-Cases i Associats  
Con los servicios de  
prensa de: AFP, EFE,  
The New York Times  
y Reforma

San Pedro Sula:  
3a. avenida, 6 y 7 calles,  
Barrio Guamilito, NO. 34,  
Apdo. 143

TELÉFONOS:  
PBX  
2508-3000, 2553-3101  
Redacción 2552-0082  
Suscripciones 2552-3646  
Publicidad y clasificados  
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax

TELÉFONOS:  
PBX  
2236-6000, 2276-3000  
Suscripciones  
2236-7679, 2276-3002  
Publicidad y clasificados  
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:  
http://www.laprensa.hn  
Correo:  
redaccion@laprensa.hn  
Miembro de La Sociedad  
Interamericana de  
Prensa (SIP)



## Fuga de cerebros



**Rodrigo Amador**  
OPINION@LAPRENSA.HN

¿Se ha preguntado por qué muchos de los jóvenes más brillantes de Honduras deciden buscar oportunidades en el extranjero en lugar de quedarse aquí? Este fenómeno no es solo una tragedia personal para aquellos que se ven obligados a abandonar su tierra, sino un verdadero desafío para el desarrollo nacional. A pesar de los discursos optimistas sobre el “potencial innovador” y la “creatividad hondureña”, la realidad es que el país está perdiendo sistemáticamente a las mentes que podrían transformar su futuro. Honduras es un país lleno de jóvenes talentosos, capaces de liderar proyectos innovadores que no solo resolverían problemas locales, sino que también podrían situar al país en el mapa de la competitividad global. Sin embargo, la falta de oportunidades, la corrupción endémica y un entorno que no fomenta el crecimiento profesional están empujando a estos jóvenes a buscar en otros lugares lo que no encuentran en casa. El éxodo de talento no es un problema reciente. Honduras, al igual que muchos países en vías de desarrollo, ha visto a generaciones de profesionales, científicos, ingenieros y emprendedores partir hacia países que valoran su potencial. Mientras tanto, el país se queda atrás, atrapado en un ciclo de mediocridad y dependencia. ¿Cómo se puede esperar que Honduras avance si sus mejores mentes son las primeras en irse? Si seguimos exportando talento, lo único que estamos logrando es perpetuar nuestra dependencia de otros países. Es fundamental que Honduras actúe ahora para revertir esta tendencia. La solución no pasa solo por otorgar más financiamiento o crear más programas de becas. Necesitamos un cambio estructural en la forma en que se aborda la innovación y el desarrollo de talento en el país. Esto incluye crear un entorno donde los jóvenes vean que pueden tener un futuro aquí, donde se sientan apoyados y donde puedan acceder a los recursos necesarios para desarrollar sus ideas. La falta de innovación y desarrollo local no solo afectará a la competitividad del país, sino que también condenará a futuras generaciones a vivir en un entorno donde las oportunidades son cada vez más limitadas. No podemos seguir exportando nuestro futuro. Es hora de que Honduras retenga y valore a sus talentos.

# LAS COLUMNAS DE LP



## José Santos Guardiola, el mejor presidente



**Rafael Virgilio Padilla Kafati**  
OPINION@LAPRENSA.HN

### “EN 1856, GUARDIOLA ALCANZÓ LA PRESIDENCIA DE HONDURAS DESPUÉS DE UNA SERIE DE EVENTOS EN LOS QUE EL PAÍS FUE OBJETO DE AMENAZAS FILIBUSTERAS”

José Santos Guardiola Bustillo, figura ilustre en la historia hondureña del siglo XIX, nació el 1 de noviembre de 1816 en Tegucigalpa, en el seno de una familia que le brindaría las bases para una carrera militar y política. Su ascenso a la Presidencia de Honduras se configuró en un período crucial para Centroamérica, caracterizado por la inestabilidad política y las amenazas externas, especialmente por las incursiones filibusteras que desafiaban la soberanía de la región.

La vida de Guardiola estuvo marcada desde temprana edad por una inclinación hacia la carrera militar, impulsada tanto por el contexto regional como por la herencia familiar. A través de su formación desarrolló habilidades tácticas y un liderazgo notable que lo distinguirían en los futuros conflictos militares.

El contexto político en Honduras y Centroamérica durante el siglo XIX era sumamente volátil, con luchas intestinas entre facciones liberales y conservadoras. En ese marco, Guardiola se inclinó hacia el conservadurismo, lo cual le permitió establecer alianzas estratégicas. Este posicionamiento le facilitó ocupar cargos relevantes en la administración pública, desde donde consolidó su influencia política.

En 1856, Guardiola alcanzó la Presidencia de Honduras después de una serie de eventos en los que el país fue objeto de amenazas filibusteras, especialmente provenientes de los Estados Unidos, con William Walker como el principal antagonista. Walker, un filibustero que intentó establecer un imperio esclavista en Centroamérica, fue una amenaza significativa para la estabilidad de la región. Guardiola, con una visión clara de la defensa de la soberanía nacional, organizó una serie de campañas militares que culminaron en la expulsión de los filibusteros de suelo centroamericano, lo que le granjeó gran popularidad y legitimidad en el poder.

La habilidad estratégica de Guardiola y su capacidad para movilizar recursos y tropas en defensa de la soberanía hondureña y centroamericana le permitieron consolidar su lugar en la historia como un defensor de la integridad territorial. Su éxito en esta empresa no solo salvaguardó el país de una ocupa-

ción extranjera, sino que también reforzó la autonomía política de Honduras en una época en la que la intervención extranjera amenazaba la región. En 1859, Guardiola luchó en contra de y venció al Ejército estadounidense en una pequeña incursión que estos lanzaron a través de Omoa; Guardiola los logró vencer en tan solo una semana.

Una de las hazañas más memorables en la presidencia de Guardiola fue su papel en la llamada “guerra de los padres”. Este conflicto interno, que enfrentó a facciones rivales dentro del clero y la élite política, amenazaba con desestabilizar el país. A través de una combinación de tácticas militares y diplomáticas, Guardiola logró poner fin a esta guerra civil, consolidando aún más su control sobre el país y pacificando los sectores en conflicto.

Otro episodio notable fue el matrimonio de su hija con un futuro presidente y prócer cubano – Tomás Estrada Palma –, lo que reforzó los vínculos entre Honduras y Cuba y posicionó a la familia Guardiola dentro de una red de poder a nivel regional.

Otro aspecto crucial del mandato de José Santos Guardiola fue la reincorporación de las Islas de la Bahía al territorio hondureño. Estas islas habían estado bajo control británico desde el siglo XVIII. Sin embargo, gracias a la habilidad diplomática de Guardiola, en 1859 se firmó el tratado Wyke-Cruz, por el cual el Reino Unido reconocía la soberanía de Honduras sobre este territorio insular. Este logro consolidó la integridad territorial del país y permitió a Honduras ejercer pleno control sobre las islas, que hasta hoy son de gran relevancia geopolítica y económica. La recuperación de las Islas de la Bahía es recordada como uno de los logros diplomáticos más importantes de su administración, fortaleciendo no solo la soberanía nacional, sino también su prestigio como estadista.

La trayectoria de José Santos Guardiola se truncó abruptamente el 11 de enero de 1862, cuando fue asesinado en la ciudad de Comayagua, la entonces capital de Honduras. Su muerte marcó el único magnicidio en la historia de nuestra república, pero su legado perduraría como un defensor incansable de la soberanía y la integridad del país frente a las amenazas internas y externas.

## El arte frío e inmortal de Roberto Ventura



**Renán Martínez**  
TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

### “SU TALENTO LO DESCUBRIÓ A LOS 13 AÑOS, CUANDO EL TALLER DE EBANISTERÍA LO MANEJABA SU HERMANO MAYOR, Y ÉL LLEGABA COMO INTRUSO A OBSERVAR LO QUE ESTE HACÍA”

En el primer parque flotante de esculturas gigantes del mundo se encuentra una obra tallada en bronce por el hondureño Roberto Ventura que simboliza las relaciones entre las repúblicas de Honduras y China. Ventura es el único escultor latino que tiene el privilegio de estar representado con su obra “El guardián” en ese parque de la Provincia de Harbin, China Popular, en donde también creó una sorprendente escultura en hielo de cuatro metros de altura. Sus últimas obras, la mayoría talladas en mármol de las canteras de su natal Azacualpa, Santa Bárbara, están siendo exhibidas en la muestra denominada “La escultura en su fría inmortalidad”, obsequiada al público por el Centro Cultural Sampedrano, que estará abierta hasta el 2 de noviembre próximo.

Ventura también tuvo el honor de representar al país en el Foro Mundial de la Juventud 2019 de Egipto con la escultura “El Corazón de Honduras”. Se trata de un corazón al natural esculpido en madera en el que destacan dos manos entrelazadas que sostienen al órgano palpitante. La obra simboliza un llamado a los Gobiernos para que eliminen los conflictos políticos y sociales en pro de la paz y el bienestar de los pueblos. Los agujeros que se observan en la vena cava del corazón representan los graves problemas que enfrenta Honduras. Las esculturas de los 92 partici-

pantes en el evento internacional están en exhibición y resguardadas en vitrinas frente al mar Rojo en Egipto. En ocasiones anteriores, su talento artístico llevó a Ventura a sobresalir en Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala y Taiwán. Tras haber colocado a Honduras en un pedestal como su más preciada escultura, Roberto Ventura regresó a Azacualpa, en donde tiene un taller de ebanistería y se dedica a practicar su arte con todo tipo de material moldeable que encuentra en el camino de su creatividad.

Su talento lo descubrió a los 13 años, cuando el taller de ebanistería lo manejaba su hermano mayor, y él llegaba como intruso a observar lo que este hacía. En cuanto su hermano emigró a Estados Unidos porque la ebanistería no le daba lo suficiente para sobrevivir con su familia, Roberto quedó al frente del taller. Allí comenzó su carrera de escultor, sin más maestro que su instinto artístico. Tras asistir a la inauguración de la muestra de Ventura en el Centro Cultural Sampedrano reflexionó en que son afortunados los amantes del arte y la cultura porque pueden deleitarse, gratuitamente, con su afición, a diferencia de los hondureños que prefieren los costosos espectáculos públicos ofrecidos eventualmente por decedentes cantantes extranjeros.



# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL SAN PEDRO SULA



Dra. Lexy C. Medina  
Rectora

EDUCAR PARA TRANSFORMAR

PROMOCIÓN:  
PROFESOR ARMANDO EUCEDA



M. Sc.  
Jaime Leonel García  
Director



Dr. Carlos Roney  
Montenegro  
Secretario

**LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN SE COMPLACE EN PRESENTAR A LA SOCIEDAD HONDUREÑA, LOS NUEVOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN EL GRADO DE MAESTRÍAS Y LICENCIATURAS, OFRECIDAS POR ESTA CASA DE ESTUDIO EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA.**

## MAESTRÍAS

### MÁSTER EN GESTION DE LA EDUCACION



ELSY MAGDALENA  
PEÑA CRUZ



MARIA DEL CARMEN  
CABALLERO AMAYA



SILIA FRANCISCA  
JIMENEZ GUITY

### MÁSTER EN SOCIO PEDAGOGÍA DEL APRENDIZAJE

### PROFESOR DE MATEMÁTICAS



FRANCISCO JAVIER  
VELASQUEZ BU



MAYRA YAMILETH  
MORALES ALVAREZ

### PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA



FREDY FERNANDO  
RAMIREZ AMAYA



JOSE EDGARDO  
CASTRO SAMBULA

### PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL



ANA ROSA  
MENDOZA EUCEDA

## LICENCIATURAS

### PROFESOR EN EDUCACIÓN ESPECIAL



GREYDI PATRICIA  
CERNA AVILA



MAYLEE ESTHER  
ESCOBAR BACA

### PROFESOR EN ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA EDUCATIVA



LILIAN YESSSENIA  
VASQUEZ ORELLANA



MARIA ELENA  
LAINEZ LOPEZ



NORA IDALIA  
OVIEDO GUEVARA



RUTH ABIGAIL  
FUNES PINEDA

### PROFESOR DE TURISMO Y HOSTELERÍA



BERTHA DANIELA  
CRUZ VELASQUEZ



DULCE MARIA  
LOPEZ ZUNIGA



LARITZA YASMIN  
CRUZ CASTRO

### PROFESOR EN EDUCACIÓN BÁSICA (I Y II CICLO)



CAROLYN VANESSA  
TEJEDA PAZ



VICTORIA ALEJANDRA  
OSORIO BONILLA



VIVIAN DAMARIS  
PUERTO SANTOS

### PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES



AURA ANGELINA  
RIVERA BREVE



DANIA MARINA  
GARCIA RIVERA



DARCY YESSSENIA  
RAMOS GOMEZ



KELVIN FILANDER  
ARMIJO PEÑA

### PROFESOR EN CIENCIAS NATURALES



ADRIANA GABRIELA  
RIVERA MEJIA



FREDY ALBERTO  
ULLOA ORELLANA



GENARA ANTONIA  
MURILLO HERNANDEZ



JUSTO ERNESTO  
COB CAWICH



KENIA ELIZABETH  
GALDAMEZ CASTILLO



SARA DANIELA DIAZ  
HERNANDEZ



YANSSY GEORGINA  
VELASQUEZ MENDEZ



**PROFESOR DE EDUCACIÓN PRE-BÁSICA**



ALLYS NICOLE PAVON SARMIENTO



CLAUDIA ELIZABETH RODRIGUEZ NUÑEZ



DAMARIS CLARISSA TEJADA CORTEZ



KENDY DARIELY GODOY AMADOR



LAUREN SOFIA ACOSTA MENJIVAR



MAIRELYN YAILYNE CORTES HERNANDEZ



MARIA ELENA MEJIA VILLEDA



MARIA NICOLASA MEZA HERNANDEZ



SILVIA LORENA MORALES MUÑOZ



YOLANY ABIGAIL RODRIGUEZ FIGUEROA

**PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS**



ALMA EDITH VILLANUEVA HERRERA



ANA KAREN MORENO MORENO



DAYANA SILOE PINEDA PERAZA



IRENE JULISSA AYALA FLORES



JUAN DANIEL ULLOA MEJIA



JUDITH ANA MARIA HENRIQUEZ HENRIQUEZ



KATERY YESSENIA SEVILLA ALVARADO



KEVIN JOSUE SANTAMARIA MEJIA



MARIA LUISA RIVERA RAPALO



MILDRED FABIOLA HERNANDEZ RIVERA



NORAH SUZELS CRUZ ALEMAN



NORMAN ALEXANDER CACERES REYES



NIDIA CAROLINA HERNANDEZ AGUILAR



RUTH DANIELA MATEO MIRANDA



SINDY ROXANA SANCHEZ MERLO



TANIA MICHELE SUAZO CHAVEZ

**PROFESOR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON ORIENTACIÓN EN ARTES VISUALES**



GRECIA MARIELA EUCEDA ARITA



MIRNA SARAH CASTILLO SALINAS



RACHEL JOHANA MOYA SANTOS



SOFIA ABIGAIL LAINEZ MARADIAGA



LESBY JANETH AYALA PAZ

**PROFESOR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON ORIENTACIÓN EN ARTES MUSICALES**

**PROFESOR DE EDUCACIÓN COMERCIAL**

2024: "Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"

**NOTICE TO**

**EVELIN ACEVEDO LARA AND FREDY FUENTES MATUTE**

The State of Tennessee, Department of Children's Services, has filed a petition against you seeking to adjudicate **JEFFERSON FUENTES ACEVEDO** as a dependent and neglected child. It appears that ordinary process of law cannot be served upon you because your whereabouts are unknown. You are hereby **ORDERED** to file an answer to the Petition to Adjudicate Dependency/Neglect with the **Clerk of the Juvenile Court of Davidson County, Tennessee, 100 Woodland Street, Nashville, Tennessee 37213**, and to serve a copy of your answer upon **Jeffrey S. Pulley, Associate General Counsel for the Department of Children's Services, 227 French Landing Drive, 2nd Floor, Nashville, Tennessee 37228**, within thirty (30) days of the last date of publication of this notice and to appear for trial on the **15th day of November 2024 at 10:30 a.m. at the Davidson County Juvenile Court, Courtroom E, 100 Woodland Street, Nashville, Tennessee 37213**. If you fail to do so, a judgment will be taken against you pursuant to Tenn. Code Annotated, 36-1-117(n) and Rule 55 of the Tennessee Rules of Civil Procedure for the relief requested in the petition. You may view and obtain a copy of the Petition and any other subsequently filed legal documents at the Juvenile Court Clerk's Office at the address shown above.

Enter this the 16th day of September 2024

**Paul Robertson**  
Juvenile Court Magistrate



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**  
RECTORÍA Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

**INVITACIÓN A LICITACIÓN**

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, invita a las diferentes empresas mercantiles, que se encuentren legalmente constituidas en el país, a presentar en sobres cerrados para que puedan participar en la:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-UPNFM-002-2024 PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE PROGRAMA DE VINCULACION SOCIAL Y EXTENSIÓN - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÓN.**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados sólo podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas de la Sección de Proveeduría de la UPNFM en Tegucigalpa, M.D.C., mediante solicitud escrita a la **Dra. Lexy Concepción Medina Mejía, Rectora de la UPNFM**, previo el pago de **Trescientos lempiras (L. 300.00)** en la Tesorería General de la UPNFM, cantidad no reembolsable, los pliegos de condiciones podrán ser retirados del **11 al 25 de octubre del 2024 de 8:00 a.m a 4:00 p.m.** Sin embargo, los documentos de la licitación también podrán ser **"EXAMINADOS"** en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras," ([www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn)), pero las bases deberán ser adquiridas solamente en las oficinas de la UPNFM, se prefiere que realicen visita in situ.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sección de Proveeduría, Edificio No. 3, **CARLOS MEJIA primera planta, 101 Sección de Proveeduría primer piso**, a más tardar el día **21 de noviembre del 2024 a las 10:00 a.m.** No se recibirán ofertas fuera del plazo establecido. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las **10:15 a.m. del día 21 de noviembre del 2024** en el Salón Luis Beltrán Prieto, Primer piso, Edificio Administrativo No.1 Roque Ramos Motiño. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Para consultas o información dirigirse a la Unidad de Proveeduría, Teléfono **22-32-33-61** y Correo Electrónico [licitaciones@upnfm.edu.hn](mailto:licitaciones@upnfm.edu.hn).

Tegucigalpa, M.D.C. de 11 de octubre de 2024

*Lexy Concepción Medina Mejía*  
**LEXY CONCEPCIÓN MEDINA MEJÍA, R.D.**  
Rectora



# VIVIR

EN TEGUCIGALPA PARA 2025

## Chayanne confirma su regreso a Honduras

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**Chayanne confirmó que ofrecerá un concierto en Honduras como parte de su gira "Bailemos otra vez"**

**REDACCIÓN.** El cantante puertorriqueño Chayanne ha confirmado a través de sus redes sociales que se presentará en concierto en Honduras el próximo 27 de marzo de 2025. Este evento forma parte de su esperada gira "Bailemos otra vez", que marca su regreso a los escenarios tras años de ausencia. El concierto se llevará a cabo en el estadio Chochi Sosa de Tegucigalpa, donde Chayanne promete deleitar a sus seguidores con éxitos como "Bailando bachata", "Dejaría todo" y "Torero". Los fanáticos hondureños han mostrado gran entusiasmo en las redes sociales, recordando sus memorables

presentaciones en el país. Chayanne ha ofrecido varios conciertos en Honduras a lo largo de su carrera, siendo el más reciente en 2018, donde logró un lleno total y una conexión especial con el público.

**Chayanne vivió en Honduras.** Además de su carrera musical, Chayanne tiene un vínculo especial con Honduras. Durante su adolescencia vivió en el país debido a que su padre trabajaba en una empresa pesquera, según se especula. Elmer Figueroa, conocido artísticamente como Chayanne, vivió en Honduras en 1984, aunque algunos afirman que fue en 1985. Según la historia, tras la disolución del grupo musical Los Chicos en 1983, Chayanne estaba considerando continuar su carrera como solista. Al parecer, un productor hondureño mostró interés en él y lo



**Boletos para el show en Tegucigalpa estarán a la venta próximamente en bmticket.com. Así lo confirman en su sitio web.**

invitó a vivir un tiempo en Tegucigalpa. Sin embargo, Chayanne no permaneció en el país, ya que en México le ofrecieron iniciar

**GIRA.** "Bailemos otra vez" marca su regreso a los escenarios tras varios años de ausencia.

## Tom Holland lanza su propia marca de cerveza

**AVISO.** El actor de "Spider-Man" recurrió a las redes sociales para revelar que lanzará una línea de cerveza Bero

**REDACCIÓN.** Tom Holland, la estrella de "Spider-Man", se ha sumado a la tendencia de las bebidas sin alcohol. El domingo, una publicación en Instagram redirigió a los usuarios a Bero Brewing, una cervecería de bebidas sin alcohol que se lanzará este miércoles.

Según las publicaciones en redes sociales, Bero se lanzará en latas de colores verde, rojo y blanco, descritas como "tres cervezas igualmente familiares y completamente nuevas". El actor dice que todo comenzó con una promesa que se hizo en enero de 2022. No ha vuelto a consumir bebidas alcohólicas desde entonces. "Este viaje ha sido muy personal para mí", escribe Holland. "Todo comenzó con el deseo de crear algo significativo, una forma de celebrar y conectar sin concesiones".



**DATO.** Bero será lanzada este próximo miércoles.

## Leire deja La Oreja de Van Gogh

**CLAVE.** Leire Martínez aclara las razones por las cuales deja la agrupación después de diecisiete años juntos

**MADRID.** Leire Martínez, quien sustituyera a Amaia Montero como vocalista del grupo español La Oreja de Van Gogh hace ya 17 años, abandona esta forma-



**ARTISTA.** Leire asegura que es "una decisión dura y difícil".

ción musical "después de mucho tiempo de reflexión y profundas conversaciones", en las que no se ha conseguido "acercar diferentes maneras de vivir el grupo", dijo en un comunicado. La salida de Leire Martínez de La Oreja de Van Gogh se produce solo unos meses después de la inesperada y mediática reaparición de Amaia Montero en Madrid, en uno de los cuatro conciertos de Karol G. Una información periodística apuntaba a que esa vuelta sería junto a su exbanda, algo que Pablo Benegas, guitarrista del grupo, desmintió.

## DECESO MUERE DJ JACKMASTER POR UN ACCIDENTE EN IBIZA

El famoso DJ escocés Jack Revill, conocido como DJ Jackmaster, murió por complicaciones luego de sufrir un grave accidente en Ibiza, España, según confirmó su familia. A través de una publicación ayer en la cuenta de Instagram del artista se confirmó que el deceso del famoso la mañana del 12 de octubre fue por "complicaciones relacionadas con una lesión accidental en la cabeza".

## ACLARATORIA GRUPO FIRME HABLA SOBRE PRESUNTA SEPARACIÓN

El anuncio del retiro de Eduin y la decisión de la banda de llamar a su "tour" "La última peda" alimentaron los rumores sobre una posible separación de Grupo Firme. "La última peda no significa que sea nuestro último show ni que nos vayamos a separar. El nombre es más una broma. De eso se trata: no nos estamos despidiendo, solo es un nombre divertido", explicó Eduin, poniendo fin al asunto.



## ♥ sociedad

► El supermercado ahora ofrece una forma más práctica para comprar y ahorrar tiempo, siempre con la misma garantía de productos de alta calidad



**EJECUTIVOS.** Elías Burbara, Tatiana Rivera y Johnny Leiva presentaron oficialmente las novedosas propuestas digitales para compras más rápidas. Fotos Melvin Cubas

# Comisariato Los Andes lanza nueva "app" y "website"

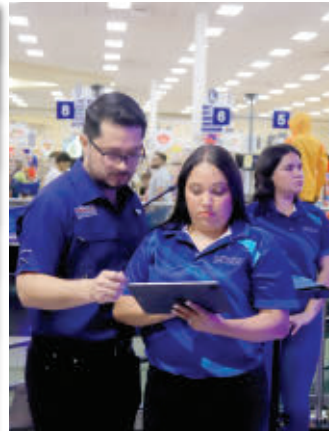
**Marisol Soto**  
elsa.soto@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** En una entretenida velada con música y variedad de degustaciones, Comisariato Los Andes presentó ayer su renovado sitio web y nueva aplicación móvil.

Dicha actualización tiene como objetivo facilitar la vida de los clientes al ofrecer una experiencia de compra en línea más rápida, cómoda y sin estrés. Con el lema "En Comisariato Los Andes

te hacemos la vida más fácil", la empresa presentó estas nuevas plataformas digitales que permiten a los usuarios realizar sus compras de forma sencilla y con un solo clic. Los usuarios también podrán disfrutar de envío gratis en su primera compra, más un Tumbler de cortesía. El prestigioso supermercado reafirma su compromiso de mantenerse a la vanguardia en tecnología y servicios, adaptándose a las necesidades de los hondureños y dando soluciones innovadoras para una mejor

experiencia de compras. Los clientes pueden acceder al catálogo de productos a través de [www.comisariatolosandes.com](http://www.comisariatolosandes.com) o descargando la "app" desde la Play Store o App Store. Ambas están diseñadas para ofrecer una experiencia fluida, donde los usuarios pueden explorar una amplia variedad de productos. Cabe resaltar que los consumidores podrán hacer sus pedidos desde la comodidad de su hogar y programar la entrega en el lugar y momento que más les convenga.



Durante el evento se explicó la forma de utilizar las nuevas herramientas virtuales.



La primera compra a través de la aplicación tendrá el envío gratis y un regalo de cortesía.



Katerin Raudales se encargó de dirigir el programa ante los medios de comunicación.



El evento fue amenizado musicalmente por la artista nacional Dubis Oviedo.



Johnny Leiva manifestó que los clientes pueden programar sus compras en horarios de 8:00 am a 8:00 pm.

## Documental catracho brilla en festival mexicano

**ORGULLO.** Codirigido por Laura Bermúdez y Jorge García destacó en el Festival de Cine de Monterrey

**REDACCIÓN.** La película documental "Allá donde nace el sol", codirigido por Laura Bermúdez y Jorge García, y producido por Servio Tulio Mateo, fue uno de los seis proyectos destacados en

la sección "Industria, cine en construcción" durante la 20ª edición del Festival Internacional de Cine de Monterrey. "Este reconocimiento nos da una valiosa oportunidad para establecer los primeros acercamientos tanto con audiencias como con la industria cinematográfica internacional. Como equipo estamos emocionados de estar un paso más cerca del

estreno de nuestra película", dijo Bermúdez. "Allá donde nace el sol" cuenta la historia de Jorge García, músico, tamborista y bailarín originario de una comunidad afrodescendiente en el Caribe hondureño. Jorge logra cruzar el umbral hacia el mundo de sus ancestros para tomar fuerzas y seguir resistiendo a través de la esencia de sus raíces.



**EXCELENCIA.** Servio Tulio Mateo y Laura Bermúdez recibieron el reconocimiento.



La producción resaltó entre otras propuestas de países como Argentina y México.



# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



## **Aries** (21/3 al 19/4)

Su trabajo deja de ilusionarle. Necesita sentirse realizado con lo que hace; necesita tomar algunas decisiones antes de que se complique.

## **Tauro** (20/4 al 20/5)

Esta semana empezará con una nueva actividad que le gusta mucho y podrá dedicar parte de su tiempo, a planificar mucho mejor su tiempo libre.

## **Géminis** (21/5 al 22/6)

El amor está de capa caída aunque lo más probable es que no haya tenido oportunidad de darse cuenta, algunos detalles le darán que pensar.

## **Cáncer** (23/6 al 22/7)

Comienza la semana con un buen temperamento en el campo profesional. Las amistades le depararán una sorpresa que aunque no será muy agradable.

## **Leo** (23/7 al 22/8)

Comprobará hoy que el esfuerzo del fin de semana por poner a tono su masa muscular ha merecido la pena. El deporte le ayuda a quemar la adrenalina.

## **Virgo** (23/8 al 22/9)

Hoy tiene una gran capacidad para ver alrededor todo aquello que le pueda perjudicar y con ese motivo, huirá de ciertas personas sin explicación.

## **Libra** (23/9 al 22/10)

En la jornada de hoy es muy probable que se vea impedido a actuar como juez de paz, porque los problemas de su familia se agrandan con los días.

## **Escorpio** (23/10 al 21/11)

La suerte le acompañará en todo lo relacionado con el trabajo o con los estudios. Tendrá facilidad para retener todo lo que lea siempre que le interese.

## **Sagitario** (22/11 al 21/12)

Los Sagitario que tengan en marcha una relación sentimental estable podrían tomar una decisión importantes de cara al futuro de la misma.

## **Capricornio** (22/12 al 19/1)

Tiene que a sumir sus errores y seguir adelante, la incertidumbre no le dejará desarrollarse profesionalmente como debieras Su pareja le sube la moral.

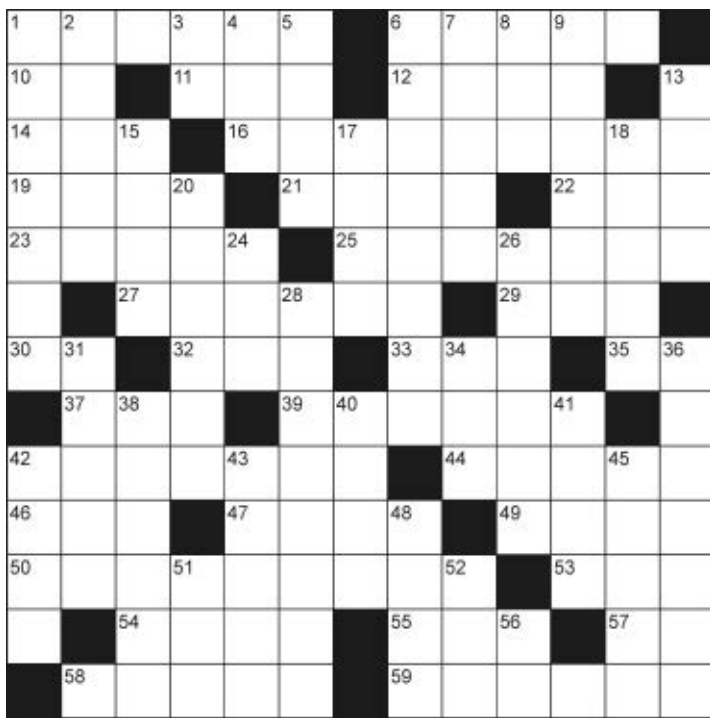
## **Acuario** (20/1 al 18/2)

El conocimiento de otras culturas van a facilitarle las relaciones con su entorno. Estudiará a una persona porque sentirá que algo te une a ella.

## **Piscis** (19/2 al 20/3)

El instinto animal que todos llevamos dentro va a sobresalir en usted en los aspectos más íntimos. En el resto de campos mostrarás una agresividad creciente.

## CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES

- Arma arrojadiza semejante a una lanza pequeña y delgada (pl.).
- Acongoja, aflige.
- Sufijo que, en adjetivos, denota pertenencia, condición o aspecto.
- Reflexión del sonido.
- Mudanza que se hace en los bailes.
- Hueso de la cadera.
- Ave caradriforme de plumaje pardo rayado de blanco, que caza insectos durante la noche.
- Perciben el sonido.
- Adorna, engalana.
- Unidad de tiempo astronómico equivalente a mil millones de años.
- Familiarmente, períodos cortos de tiempo.
- República del este de Europa.
- En el teatro, conjunto de enseres que se emplean en escena.
- Alabo.
- Preposición inseparable "en virtud de".
- Río de Suiza.
- Rocho.
- Símbolo del sodio.
- Percibir el sonido.
- Árbol ebenáceo, propio de Asia (pl.).
- Vestiste o pusiste a uno armas ofensivas o defensivas.
- Indio rebelde guaraní del Paraguay, del siglo XVI.
- Quitó algo de una superficie como raspándola.
- Presto, fácilmente.
- Rey impío de Israel, esposo de Jezabel.
- Duración en el tiempo.
- Tonto, lelo.
- Antiguo estado vecino de la Caldea.
- Se dirigen.
- Nieto de Cam.
- Osario.
- De Alba Longa, antigua ciudad de la región italiana del Lacio.

### VERTICALES

- Pie de la versificación clásica formado por dos coreos.
- Versículo del Alcorán.
- Preposición.
- Ánsar, ave palmípeda.
- Sin compañía.
- Nombre genérico de varias especies de crustáceos braquiuros.
- Detener.
- Pronombre demostrativo (fem.).
- Nono.
- Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
- Indígena filipino.
- Reverso de una moneda, en oposición a cara.
- Aeroplano.
- Señalará, marcará.
- Abreviatura usual de "señora".
- Aposento destinado para dormir.
- Exaltación de las propiedades vitales de un órgano.
- Tetraborato sódico.
- Que no está dividido en sí mismo.
- Perfecto, completo.
- Ejecutes algo a semejanza de otro.
- Río de Bolivia, que desagua al río Madeira, en Brasil.
- Árido, estéril.
- Hijo de Zeus y de Hera, hermano de Hebe e Ilitia.
- Curar.
- Cortan el pelo al rape.
- Pone huevos el ave.
- Nombre de la duodécima letra.
- Aféresis de nacional.
- Símbolo del niobio.

## SUDOKU



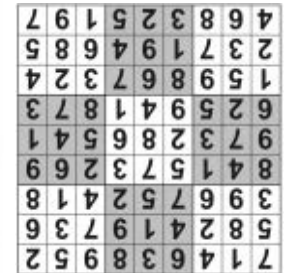
### INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

### SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



### SOLUCIÓN SUDOKU



## CONDORITO



## MICOTIPO





**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Martes 15 de octubre de 2024

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

**VENTAS**

**PICKUP**



**VOLKSWAGEN** Saveiro 2017, doble cabina, comprado agencia, 145,000kms reales, luces full led. L.230,000 Negociable. Cel.9397-2824

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

**VENTAS**

**TERRENOS**



**CATACAMAS, OLANCHO, SE VEDE TERRENO.** Ubicado en colonia Villa Verde, 20x40 L.650,000 negociable. Cel.3228-2527

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**ALDEA MONTE VERDE.** Terreno rustico con vista al Lago de Yojoa, 14.25 manzanas L.650,000 por manzana. A 800 metros de Honduyate hacia la montaña Cel.9911-0913



## SUPER EMPLEOS

2505 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE NECESITA** Repartidor de producto en moto de carga, llamar al 3264-2553, 2502-5573

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**SE NECESITA VENDEDOR** de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**EN S.P.S. SE NECESITAN** Guardías, Supervisores y personal de monitoreo para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754



## SUPER VARIOS

### SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2706 - ARTICULOS DE HOGAR

**SERVICIOS**

**SALUD Y BELLEZA**

**MUSA'S** Masajes Chicas Lindas Exclusivas. S.P.S. Cel.9856-8967

**EXCLUSIVAMENTE** para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**NUEVAS CHICAS** Independientes VIP. Información Llamar al 9278-6702.

**MASAJES** Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## Astrologa Consejera



**No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarros Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.**

**9798-6862**  
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

## ANÚNCIALO YA

**L.599**  
ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL \*9000  
¡Y VENDE MÁS!

## Prestigiosa Institución Bilingüe en San Pedro Sula Busca:



## MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

**Requisitos:**

- LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA
- TRABAJO EN EQUIPO
- CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
- EXPERIENCIA LABORAL
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO

Interesados contactarse al correo:  
[hfbs.admon@hfbs.hn](mailto:hfbs.admon@hfbs.hn)

## EDICTO

EXP. 214-23 "C"

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda por la vía del proceso declarativo ordinario de Nulidad de una Declaratoria de Herencia y los actos que de ella se deriven, promovida por la señora KAREN IVELISSA PAZ VEGA, contra la señora ANDREA MIGLIONE ESPINOZA. Se encuentra el auto que literalmente dice: PARTE DISPOSITIVA. PRIMERO: En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: Declararse en rebeldía procesal a la Señora ANDREA MIGLIONE ESPINOZA, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución a la demandada por medio de los edictos, el cual deberá de publicarse 3 veces con intervalo de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura Nacional.- SEGUNDO: Notifíquese por el mismo medio en que surtió efecto la notificación a la citación y emplazamiento para contestar la demanda Merito.- NOTIFIQUESE.- SELLO (F) ABOG.DENIS GERARDO HENRIQUEZ LOPEZ.- JUEZ.- SELLO (F).- ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.-SRIA ADJUNTA.- Ocotepeque, 02 de septiembre del Año 2024.-

ABOG.MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA ADJUNTA.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-



## ¿NECESITAS VENDER TU CASA? ANÚNCIATE YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

Llama al \*9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn) + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya! LLAMA AL \*9000

o compra tu anuncio en línea en [www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)

**SUPER**



**COMUNICACIÓN EDICTAL****EXP. 0501-2015-05126-LCH**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la abogada JENNY FERNANDA DIAZ MEJIA en representación judicial de la sociedad mercantil BANCO DEL PAIS S.A. contra la señora KARLA XIOMARA LARA GARCIA, se encuentra la providencia que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS CIVIL de la seccion JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS Trece de agosto del año dos mil veinticuatro. Admítase el escrito que antecede, mándese a agregar a los autos. 1.- Señálese audiencia de subasta para el día jueves veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro a las nueve de la mañana (09:00 A.M.) debiendo anunciarse con un mínimo de veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la subasta por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal y se publicara un extracto en un periódico de mayor circulación a nivel nacional sobre la realización de la misma la cual recaerá sobre el inmueble inscrito a favor de la Karla Xiomara Lara García, bajo matricula 425172 asiento 2 en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral. 2) En virtud de lo manifestado por la compareciente y dado que es imposible notificar en legal y debida forma a la demanda de la audiencia de subasta, este tribunal ordena que por medio de edictos se notifíquese a la señora Karla Xiomara Lara García en su condición acreditada en autos, de la audiencia de subasta señalada, en un periódico de mayor circulación a nivel nacional y en una radiodifusora de cobertura nacional, por tres veces con un intervalo de diez (10) días entre cada publicación. 3... Artículos 3, 7, 146, 846 y 847 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. S/F ABOG. MARIA DERAS DERAS. JUEZ, ABOG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ. SECRETARIA ADJUNTA.

San Pedro Sula, Cortés, Catorce (14) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABG. YESSENIA IVETH TABORA ERAZO**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA EJECUCION FORZOSA HIPOTECARIA, presentada por el Abogado NERY AUGUSTO ZELAYA FLORES, actuando en su condición de apoderada legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TAULABE LIMITADA, en contra del señor ALEX ENRIQUE PORTILLO SILVA. Registrada bajo el Expediente No. E-478-19.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Treinta (30) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO: PRIMERO:....SEGUNDO: ... TERCERO: Ordénese la notificación de costas al ejecutado, de la misma forma que se realizó el requerimiento de pago.-....- NOTIFIQUESE. Firma y Sello ABOG. SARA SHAYK TOBAR AGUILERA, JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA.- Firma y sello ABOG. GABRIELA NICOLLE MARIE VILLEDA GOMEZ, SECRETARIA ADJUNTA.

**INFORME DE LA TASACION DE COSTAS**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, por este medio realiza la Tasación de las Costas en las presentes diligencias en la forma siguiente:

CUANTIA DE LA DEMANDA L. 439,307.48

**COSTAS**

Según el arancel de Profesional del derecho:

1.- Honorarios profesionales, Artículo 29 en relación con el Artículo 26 Numeral 1ro (50% de lo establecido para juicio ordinario), así:

Hasta L.30,000.00 30%	L. 9,000.00
S/Exceso de L. 30,000.00 hasta L. 100,000.00 25%	17,500.00
S/Exceso de L. 100,000.00 hasta L. 200,000.00 20%	20,000.00
Sobre el exceso de L. 200,000.00 el 15%	35,896.12
<b>TOTAL</b>	<b>L. 82,396.12</b>

Honorarios Profesionales L. 82,396.12-(50%)= Total, L. 41,198.06

**COSTAS PROCESALES:**

Compra de una autentica	L. 520.00
Mandamiento al Registro	677.48
Publicacion Subasta	3,206.78
<b>Total De Costas Procesales:</b>	<b>L. 4,404.26</b>

Total, Capital e Intereses, Costas Procesales y Personales: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 484,909.86). Siguatepeque, 27 de junio del 2024. Firma y Sello ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA, SECRETARIA POR LEY

Siguatepeque, 19 de agosto del 2024.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
**SECRETARIA**



**COMUNICACIÓN EDICTAL**

Exp. 0501-2023-04309-LCM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Pago por la vía del Proceso Monitorio promovida por el abogado Oscar Alfredo Fernández Fernández, contra la sociedad mercantil FAST CARGO SHIPPINGS S DE R.L. representada legalmente por la señora GABRIELA SANTOS se encuentra el auto que en su parte dispositiva dice: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Siete de agosto del año dos mil veinticuatro. Admitase el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos; 1.- Siendo que ha resultado infructuosa la búsqueda del ejecutado la señora Gabriela Santos, representante legal de la sociedad mercantil FAST CARGO SHIPPING S DE R.L., en consecuencia que se haga Comunicación Edictal, fijando la copia de la resolución en la cedula en tabla de avisos; a costas de la parte ejecutante, se publique la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces, y con intervalo de diez días hábiles cada uno. NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS. JUEZ. ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ. SECRETARIA ADJUNTA." San Pedro Sula, Cortés, 23 de agosto del año 2024

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ.  
SECRETARIA ADJUNTA. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

**AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Laboral No.0101-2023-00156, promovida por el Abogado EDUARDO JAVIER REYES NUÑEZ, en su condición de Apoderado Legal de la señora DEMI ARNELL RODRIGUEZ CRISANTO, contra la Empresa GRUPO HON, S.A., en su condición de Patrono y de manera solidaria contra la Empresa SEVICIO DE COMUNICACIONES DE HONDURAS, S.A. de C.V., (SERCOM DE HONDURAS, S.A. de C.V.) conocida como "CLARO", a través de su Representante el señor FROYLAN GERARDO AYON TURCIOS, Para el Pago de Prestaciones e Indemnizaciones Laborales por Despido Directo e Injustificado, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM del demandado ausente señor FROYLAN GERARDO AYON TURCIOS, por ignorarse su paradero actual en las presentes diligencias.La Ceiba, Atlántida, 25 de Septiembre del 2024.

ABOG. JENNIFER PAOLA SANCHEZ FLORES  
SECRETARIA ADJUNTA

**"AVISO HERENCIA ABINTESTATO"**

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha doce (12) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO a la señora ELIDA MORENO, HEREDERA AB-INTESTATO, de la porción conyugal, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto esposo el señor MODESTO ALVARADO PEREIRA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 19 de Septiembre del 2024.

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA  
SECRETARIA POR LEY

**AVISO DE HERENCIA AB - INTESTATO**

DESAPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO FELIX ALBERTO CHAVEZ ROMERO, Barrio El Centro, Edificio Chávez de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Exequátur de Notario Número UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS (1616), otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia; al Público en General, para los efectos legales correspondientes, HACE CONSTAR: Que en Instrumento Público número ciento treinta y dos (132), el suscrito, con fecha once (11) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar Heredera Ab-Intestato, a la señora INEYDA PEREZ ALVARES, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su padre, el señor SANTOS PEREZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tocoa, Colón, 12 de octubre del año 2024.

FELIX ALBERTO CHAVEZ ROMERO  
NOTARIO PÚBLICO

**EDICTO**

EXP. 80-2024 "B"

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocoatepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocoatepeque, de conformidad con la providencia acordada, en la Demanda de Divorcio Por la vía del proceso abreviado no dispositivo, Interpuesta por la Señora MARIA MAGDALENA ERAZO RODRIGUEZ Se formuló La Demanda de Divorcio, Contra el señor ALEXANDER RECINOS LOPEZ. Se encuentra el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-Veinticinco de Julio del Año Dos Mil Veinticuatro.-Admitase la Manifestación que Antecede, Presentada por el Abogado Javier Eduardo Madrid Cardona, Asimismo librese atento edicto para emplazar al señor ALEXANDER RECINOS LOPEZ, Para Que Conteste La Demanda De Divorcio, Interpuesta en su contra por la señora MARIA MAGDALENA ERAZO RODRIGUEZ, en el Plazo de Treinta Días Hábiles, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución al demandado por medio de Edictos.- el cual deberá publicarse tres veces con intervalo no menor a Diez Días entre cada publicación en el periódico de mayor circulación a nivel nacional.- NOTIFIQUESE.- ABOG.- JUAN CARLOS MOLINA.-JUEZ.- SELLO (F).- ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.-SRIA ADJUNTA.- Y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional. - Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- Ocoatepeque, 21 de agosto del Año 2024.-

ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA ADJUNTA.-  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Veintinueve de Julio del año Dos Mil Veinticuatro, se DECLARA HEREDERO AB INTESTATO al Señor MIGUEL ROBERTO INTERIANO LANZA, Heredero Ab Intestato de todos los bienes derechos, y acciones, que le puedan corresponder, de su Defunción dejara su padre el señor JOSE OBDULIO INTERIANO VASQUEZ, (Q.D.D.G.) también conocido como OBDULIO INTERIANO VASQUEZ, Por derecho de representación y de su abuelo el señor JOSE SANTIAGO INTERIANO LOPEZ, y por derecho personal, sin perjuicio de otros HEREDEROS, de Igual o Mejor derecho. Santa Bárbara 27 de Agosto, 2024.

ABOG: JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL

**AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA POR AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL**

Al Público en general, se les informa que el día treinta de septiembre del año 2024, mediante Instrumento Número TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES (353), autorizado ante los oficios del Notario Roque Gerardo Pascua Bogran, se procedió a aumentar el Capital social de la sociedad mercantil INMUEBLES DE CATEGORIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS (L 15,262,600.00), que tiene como Capital Social, a la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS (L. 28,342,600.00); reformando las cláusulas QUINTA, de la constitución Social.- San Pedro Sula, departamento de Cortés; 30 de septiembre del 2024.-

**AVISO DE SUBASTA**

EXP. 0501-2014-05133-LCH (J9)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortes, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la demanda de ejecución hipotecaria promovida el abogado EDGARDO RENE DOBLADO PERDOMO en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada COMPANIA FINANCIERA S.A. en contra del señor JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ, en su condición de Deudor Principal, para el pago de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS (L.237,142.22) en concepto de capital, intereses convenidos, más los intereses que se sigan generando, mas honorarios profesionales y todas las costas la presente demanda, hasta la cancelación del préstamo o la subasta del bien inmueble dado en garantía hipotecaria; En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el bien inmueble que se encuentra inscrito a favor del señor JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ, inscrito Propiedad Inmueble de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el cual se describe así: inmueble ubicado en la urbanización bajo matrícula número 1056475 asiento 1 del Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el cual se describe así: Inmueble ubicado en la urbanización denominada LA FRONTERA I ETAPA, Identificado como LOTE DIEZ (10) DEL BLOQUE SETENTA Y CUATRO (74) con un área superficial de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144.00 2) equivalentes a DOSCIENTAS SEIS PUNTO CINCUENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (206.53 Vrs.2) Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Dieciocho (18.00 Mts) colinda con lote número nueve; AL SUR: Dieciocho metro 18.00 Mts.) colinda con lotes once y doce, AL ESTE: Ocho metros (8.00 Mts.) colinda con la quinta avenida, Y AL OESTE: Ocho metros (8.00 Mts) colinda con Lote número quince.- En dicho lote se encuentra construida en calidad de Propiedad, mejoras una casa de habitación con un área de construcción de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (48.00 Mts. 2) con cimentación de zapata corrida con sobreelevación y solera inferior, paredes de bloques de concreto, cizado, con bastones fundidos, solera superior estructura de techo de canaleta y cubierta de lámina de aluzinc, y tapamiento de lámina de fibrocemento, pisos de cerámica, ventanas tipo celosías de aluminio y vidrio, puertas termo-formadas las interiores y metálicas las exteriores, instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas en funcionamiento, pintadas, con instalaciones eléctricas, agua potable y alcantarillado, la cual consta de sala, comedor, cocina con mueble de lavatrastos, dos dormitorios, un baño, pila, lavadero y porch.- El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, a favor de COMPANIA FINANCIERA S.A. (COFISA), asiento No. 2 matrícula 1056475; 2) EMBARGO, a favor de COMPANIA FINANCIERA S.A. (COFISA), asiento No. 4 matrícula 1056475; 3) CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO a favor de BANHPROVI asiento No. 3 matrícula 1056475. El monto del crédito según la última certificación de saldos es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (L 259, 250.68) más los intereses que se sigan generando, mas honorarios profesionales y todas las costas la presente demanda, hasta la cancelación del préstamo o la subasta del bien inmueble dado en garantía hipotecaria.- Las costas procesales y personales del juicio de la parte ejecutante son por la cantidad total VENTINUEVE MIL CIENTO CATORCE LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L 29, 114.80).- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA MIL LEMPIRAS (L. 260, 000.00).- El precio base será igual o superior al 75% de la tasación, para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de tasación. Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de esta ciudad, el día MIÉRCOLES VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) por el señor Juez, JONATHAN JOSUE MADRID RAPALO. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor. La situación posesoria del inmueble actualmente se encuentra habitada por el ejecutado y su familia, los cuales deberán ser desalojados hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo la interesada ejercitar las acciones en el proceso pertinente. San Pedro Sula, Cortés, 08 de octubre de 2024

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocoatepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada en fecha Veintiséis de Agosto del año dos mil Veinticuatro Declaro Heredera Ab-Intestato a la señora DOMINGA PALENCIA DUBON, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta madre la señora MARIA DE LA PAZ DUBON LOPEZ, también conocida como MARA DE LA PAZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios, AB-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocoatepeque, 26 de Septiembre del Año 2, 024

Abogada. MARA DOLORES LEONOR.- SRIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

**ANÚNCIALO YA**

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL  
**L.599**  
\*9000  
**¡Y VENDE MÁS!**



**AVISO DE SUBASTA**

Exp. 0101-2024-270-3 (EF)

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por la JUEZ Abg. DORIS ALJANDRA MADRID para el día JUEVES CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS OCHO Y TEINTA DE LA MAÑANA (08:30 AM) en pública subasta se rematara el bien inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno que forma parte de la Urbanización denominada "JARDINES DEL ESTE" localizada en el lugar denominado "Cangrejal" jurisdicción del término municipal de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, el cual se describe así: AL NORTE: Mide Veinte punto cero (20.00) metros y colinda con Terreno Privado; AL SUR: Mide Veinte punto cero (20.00) metros y colinda con primera calle pública; AL ESTE: Mide Veintiocho punto cuarenta y cuatro (28.44) metros y colinda con Lote número cinco; y AL OESTE: Mide Veintinueve punto cincuenta y cuatro (29.54) metros y colinda con resto del lote número tres, con un área superficial de QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (537.64 Mts<sup>2</sup>) identificado con Código Catastral número 148- 01-04, en el cual se encuentra en calidad de mejoras las siguientes: Una casa de habitación de dos plantas en proceso de construcción: Descripción de la primera planta: dos dormitorios, un baño completo, y dos medios baños, una cocina, una sala, un comedor, un cuarto de estudio y área de lavandería; Descripción de la segunda planta: dos dormitorios con sus baños completo, closet y armarios, una sala, una terraza, y un porch, construido con piso de cemento rústico, paredes de bloques de concreto repellido, puertas no, ventanas no, cielo no, techo no, cercos no, sanitarios no.- Inmueble que se encuentra inscrito bajo matrícula número 1966076 asiento 6 del dominio, 7 de constitución de hipoteca total y asiento 8 de la anotación judicial del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral, Se subastara para con su producto pagar la cantidad de CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (L 5,591,169.86) más las costas las cuales ascienden a la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (L 432,707.89) lo cual hace un total de SEIS MILLONES VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (L 6,023,877.75). Todo en virtud de demanda de Ejecución directa contra bien inmueble Hipotecado promovida por la Abogada Estella Budde Castro, en su condición de Apoderado legal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC HONDURAS), contra la señora WALDINA JAZMIN MEDINA MALDONADO.- Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor del común acuerdo entre las partes el cual asciende a CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL LEMPIRAS (L 5,400,000.00). Sobre la situación posesoria del inmueble objeto de esta subasta, la parte actora informa que el mismo se encuentra ocupado por terceras personas que no dependen de la ejecutada.-

Dicho inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: matrícula número 1966076 asiento 6 del dominio, 7 de constitución de hipoteca total y asiento 8 de la anotación judicial del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral.-

La Ceiba, Atlántida 08 de octubre del 2024.

**CECILIA SANCHEZ  
SECRETARIA POR LEY**

**AVISO DE SUBASTA**

EXP. 0501-2023-03761-LCH

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado EDGARDO RENE DOBLADO PERDOMO, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil Denominada COMPAÑIA FINANCIERA, S. A., (COFISA), en su condición de la parte ejecutante en la presente demanda, contra la parte ejecutada, el señor LUIS FERNANDO ROSALES, en su condición de deudor principal, para el pago de la cantidad de CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SIETE LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS, (L 5,616,107.22), en concepto de capital, intereses corrientes e intereses moratorios, mas costas del presente juicio.- y el bien inmueble que posee el ejecutado y del cual tiene garantía hipotecaria la parte ejecutante, este despacho procederá en virtud de lo ordenado en resolución según Auto de fecha ocho, (08), de octubre del año dos mil veinticuatro, (2024), en el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el siguiente bien inmueble, mejoras existentes y futuras mejoras: el cual se describe así: Un solar ubicado en la zona de TEPEACA, conocido como COLONIA LIBERTAD, ubicada entre la catorce y quince avenida, siete y diez calle Sureste de esta ciudad, identificado con numero CUARENTA Y CINCO, (55), con área superficial de CIENTO VEINTIOCHO PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS, (128.08 Mts<sup>2</sup>), equivalente a CIENTO OCHENTA Y TRES PUNTO SESENTA VARAS CUADRAS, (183.70 Vrs<sup>2</sup>), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Nueve punto dieciséis metros, (9.16 Mts), con lote número cuarenta y cinco; AL SUR: Nueve punto setenta y siete metros, (9.77 Mts), con calle publica; AL ESTE: Trece punto cuarenta Mts, (13.40 Mts), colinda con lote cuarenta y seis; Y; AL OESTE: Trece punto sesenta y ocho Mts, (13.68 Mts), colinda número doce.- Dicho inmueble se encuentran construidas en calidad de mejoras una edificación en construcción de tres niveles, descrito de la siguiente forma: Primer Nivel: Un apartamento construido con piso de concreto, paredes de bloque con algunas repelladas, puertas de madera, cielo falso, losa de concreto, techo de losa, focos ahorrativos, ventanas vidrio fijo y corredizas con estructura de pvc, con área para estacionar motos, bicicletas, pasillo, gradas que conducen al segundo nivel; Segundo Nivel: Distribuida en seis habitaciones construidas con piso de concreto, paredes de bloque con algunas repelladas, puertas termo formadas, cielo falso, losa de concreto, techo de losa, ventanas vidrio fijo y corredizas con estructura de pvc, dos baños compartidos, pasillo y gradas que conducen al tercer nivel; Tercer Nivel: Distribuida en seis habitaciones, construido con piso de concreto, paredes de bloque, con algunas repelladas, puertas de madera, cielo falso, losa de concreto, techo de losa, focos ahorrativos, dos baños, balcón.- Inmueble que se encuentra su Derecho con Dominio Útil inscrito bajo el asiento registral CINCUENTA Y NUEVE, (59); DEL TOMO CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO, (5,871), trasladado a Folio Real MATRICULA NÚMERO OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES, (871433); ASIENTO UNO, (1), a favor del señor LUIS FERNANDO ROSALES, inscrito en el Instituto de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, cortes.- Con Gravamen de Hipoteca inscrita bajo MATRICULA NUMERO 871433; ASIENTO NUEVE, (9), a favor de COMPAÑIA FINANCIERA, S.A., (COFISA); Con ANOTACION JUDICIAL, inscrita bajo MATRICULA NUMERO 871433; ASIENTO NUMERO DIEZ (10), en fecha uno (01), de febrero del año dos mil veinticuatro, (2024); Emitente: emitente el Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortes; Demandante: COMPAÑIA FINANCIERA, S.A., (COFISA); Del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas.- En cuanto al monto del crédito es por la cantidad de SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TRES LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS, (L. 6,212,603.20), en concepto de capital, intereses corrientes e moratorios, más las costas del presente juicio; Las costas procesales y personales ascienden a la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTICUATRO CENTAVOS, (L 483,969.24).- El valor de la tasación del inmueble que consta en la Escritura Pública número 635, es de SIETE MILLONES DE LEMPIRAS, (L. 7,000,000.00), según valor mutuo y el valor que servirá de base para la subasta es la cantidad igual o superior al 75% de la tasación; Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación, esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés el día VEINTE, (20) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM) por el abogado y Juez JOSE FRANCISCO EWENS OVIEDO, se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos; si el bien se adjudicare a su favor, la situación posesoria del inmueble inscrito bajo MATRICULA NUMERO 871433, se encuentra habitado por el ejecutado, el señor LUIS FERNANDO ROSALES, y su familia, el cual en todo caso deberá ser desalojado cuando se trate de ocupación de mero hecho o sin título suficiente, y debe tener derechos el ocupante a permanecer en el inmueble que deberá ser desalojado hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.-

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Octubre del 2024.-

**ABG. ABG. KENNET JOSE MEJIA T., SECRETARIO ADJUNTO.-  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.**



**DECLARACION JURADA**

Yo, EBELINDA PINEDA SANTOS, mayor de edad, casada, comerciante, hondureña y vecina de San Marcos, Departamento de Ocotepeque, en tránsito por esta ciudad, con Documento Nacional de Identificación No. 1411-1978-00099, por medio de la presente HAGO CONSTAR: Que soy propietaria de un inmueble inscrito bajo el Asiento Número CINCUENTA Y SEIS (56) del Tomo OCHOCIENTOS SETENTA Y SIET (877) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Ocotepeque, ubicado en el Barrio San Juan del Municipio de San Marcos, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, mide dieciocho metros y medio (18.50 mts.), colinda con José María Pineda Domínguez; al Sur, mide dieciocho metros con cincuenta y cuatro centímetros (18.54 mts), colinda con Cesar Espinoza, calle de por medio; al Este, mide quince metros y medio (15.50 mts), colinda con Luis Alfonso Henriquez; al Oeste, mide quince metros con treinta centímetros (15.30 m), con José María Pineda Domínguez, en el cual se encuentra una casa de habitación de adobe, que consta de tres cuartos así: un cuarto de 4.80 por 4.15 metros, un cuarto de 4.80 por 5.00 metros y uno de 4.80 por 2.65 metros, con corredor de 17.80 por 7.23 de largo, el cual obtuve por compra venta, según Instrumento No.203, librado por el Notario Francisco Alberto Bocanegra Deras, en fecha catorce (14) de junio del año dos mil trece (2013), asimismo hago constar que sobre dicho inmueble no se ha efectuado ningún tipo de traspaso de dominio o que haya recaído algún tipo de gravamen, rectificación, remedida, mejoras, medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos, ni embargo que impida realizar actos de riguroso dominio o fraccionamiento del mismo, por lo cual el inmueble se encuentra libre de todo gravamen y que sigo siendo el actual y único propietario.- Liberando de toda responsabilidad civil, administrativa y penal al Instituto de la Propiedad por la realización de la presente reinscripción.- Por este acto hago constar que lo antes Declarado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.-

**EBELINDA PINEDA SANTOS**

Receipt Number: 1008437  
Tracking Number: 83158872

COPY OF PLEADING PROVIDED BY FLT

CAUSE NUMBER: 202332266

PLAINTIFF: MARADIAGA-RIVERA, WENDY JACKELIN In the 312th Judicial  
vs. District Court of  
DEFENDANT: LEIVA, DARWIN BELTRAN Harris County, Texas

**CITATION**

THE STATE OF TEXAS  
County of Harris

TO: LEIVA, DARWIN BELTRAN  
UNKNOWN

Attached is a copy of First Amended Petition in Suit Affecting the Parent-Child Relationship.

This instrument was filed on April 17, 2024, in the above numbered and styled cause on the docket in the above Judicial District Court of Harris County, Texas, in the courthouse in the City of Houston, Texas. The instrument attached describes the claim against you.

YOU HAVE BEEN SUED. You may employ an attorney. If you or your attorney do not file a written answer with the District Clerk who issued this citation by 10:00 a.m. on the Monday next following the expiration of twenty days after you were served this citation and petition, a default judgment may be taken against you. In addition to filing a written answer with the clerk, you may be required to make initial disclosures to the other parties of this suit. These disclosures generally must be made no later than 30 days after you file your answer with the clerk. Find out more at TexasLawHelp.org.

ISSUED AND GIVEN UNDER MY HAND and seal of said Court, at Houston, Texas, this September 11, 2024.



Marilyn Burgess  
Marilyn Burgess, District Clerk  
Harris County, Texas  
201 Caroline, Houston, Texas 77002

Generated By: PAMELA GASTON

Issued at request of:  
SOLIS, SINTIA  
2318 BURKE RD.  
PASADENA, TX 77502  
713-987-4010  
Bar Number: 24108199

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL **\*9000**  
**¡Y VENDE MÁS!**

**EDICTO**

Exp. 192-22 B Divorcio

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con lo providencia acordada en la Demanda Divorcio Por la Via del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada. LEILA DINORA HERNANDEZ SANDOVAL en su Condición de Apoderada legal del señor CARLOS MANUEL CASTRO LOPEZ, contra la señora BELKIS YOJANA MEJIA LOPEZ Se encuentra la sentencia que Literalmente dice. PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Que estimando Integralmente la presente Demanda, este tribunal FALLA: PRIMERO Declarando con lugar la Demanda de Divorcio por la Via del proceso Abreviado no dispositivo promovida por los señores CARLOS MANUEL CASTRO LOPEZ contra la señora BELKIS YOJANA MEJIA LOPEZ, también de generales conocidas. En consecuencia disuelve el vínculo matrimonial que los unía Civilmente.- SEGUNDO: Disuelto el vínculo matrimonial, Este Tribunal no se pronuncia respecto a la liquidación de Bienes en virtud de no haber sido acreditados. Y MANDA: Que si dentro del Termino legal no se interpone recurso correspondiente, quede firme esta Sentencia Definitiva, en consecuencia se libre la Copia certificada de estilo al encargado del Registro Civil del Municipio de Nueva Arcadia Departamento de Copan, Respectivo al efecto de que haga la anotación de Ley en el acta número 0413-2015-00059, folio 60 del tomo 00044 del año 2015, en el libro correspondiente asimismo se libre la certificación de la presente sentencia a los interesados, que se libre el edicto correspondiente.- Redactó.- ABOG. JUAN CARLOS MOLINA.- Juez de Letras Departamental de Ocotepeque NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 09 de Agosto del Año 2,024

ABOGADA MARIA DOLORES LEONOR. SRIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL  
DE OCOTEPEQUE

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

Exp. 370-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, en la Demanda Dispositiva Mediante Juicio Ordinario, para Decretar la Nulidad de la Escritura Matriz de una Sentencia Definitiva de Herencia, su Testimonio y el Registro que la contiene, promovida ante este Juzgado por la Abogada MARLENE YESENIA IZAGUIRRE VASQUEZ, actuando en condición de Apoderada Legal del señor YIMI REYNALDO ALVAREZ GUILLEN, en contra de los señores MIRIAN ELIZABETH Y SUYAPA DEL CARMEN, ambas de apellido GUILLÉN, ENIL ODEL, JUAN EVELIO, ESMI ARLINA, EDIN ISABEL Y TEÓFILO RIGOBERTO, todos ellos de apellidos URBINA GUILLÉN, dictó la resolución que literalmente dice: "JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO, a un día del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro.- El Abogado MARCO ANTONIO MURILLO REYES, Juez de Letras Titular del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, dictó el siguiente AUTO: Admitir a trámite el escrito que antecede ....-En cuanto a lo solicitado respecto a los señores MIRIAN ELIZABETH GUILLEN Y EDIN ISABEL URBINA GUILLEN, estese a lo resuelto en auto de fecha Catorce de Mayo de Dos Mil Veinticuatro.- AUTO DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO: ANTECEDENTES DE HECHO: FUNDAMENTOS DE DERECHO: PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO ESTE JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, RESUELVE: Admitir a trámite la solicitud planteada por la Abogada MARLENE YESENIA IZAGUIRRE VASQUEZ, en condición de Apoderada Legal de la parte demandante.- Proceda a costas de la parte solicitante a la publicación de la Comunicación Edictal en un diario de mayor cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, el contenido de la parte DISPOSITIVA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, fijando, además, un extracto de la resolución en la tabla de avisos del despacho, el cuál en su parte Conducente dice: "PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO, RESUELVE: 1) 2)...3)...4) Emplácese en debida y legal a la parte demandada Señores.... MIRIAN ELIZABETH GUILLEN Y EDIN ISABEL URBINA GUILLEN, para que dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al emplazamiento, procedan a contestar la demanda promovida en su contra,... y, siendo que se establece en el libelo de la demanda que se desconoce el domicilio de los demandados, librese atentos oficios al Registro Nacional de las personas de esta ciudad y a la Oficina de Servicio de Administración de Rentas de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, a fin de que dichos organismos publicos certifiquen el domicilio de los demandados, tanto civil como comercial si procediere, a agotado tal procedimiento si las averiguaciones resultaren infructuosas, plase a la Comunicación por medio de edictos. NOTIFIQUESE ESTE AUTO A LAS PARTES ABG, CESAR AUGUSTO COELLO CARDOZA. Juez de Letras Titular ABG, ANA ESTER MEZA FIGUEROA Secretaria Adjunta.-

ABOGADA SARAI LOZANO ESTRADA  
SECRETARIA GENERAL

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD**

Al Público y Comercio en general, se HACE SABER: Que en Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Sociedad Mercantil denominada OCCI SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, celebrada en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, con fecha 30 de junio del año 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de la referida Sociedad; habiéndose protocolizada dicha Acta mediante Instrumento número 944, autorizada en la ciudad de Santa Rosa, Departamento de Copán, con fecha dos (02) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), ante los oficios de la Notaria Diana Rubí Argueta Pérez, en donde consta que se nombró como liquidador al señor CARLOS JAVIER POSADAS HERNANDEZ Tegucigalpa M.D.C. 11 de Octubre de 2024

SABINO EDGARDO ROMERO ESCALANTE  
EJECUTOR ESPECIAL DE ACUERDOS

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Doce (12) de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024) resolvió DECLARAR a los Señores NELSON MUNGUA BONIFACIO, WENDY CAROLINA MUNGUA BONIFACIO Y Y DILCIA MUNGUA BONIFACIO, Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto Padre, el Señor IGNACIO MUNGUA (Q.D.D.G.) -sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la Posesión Efectiva de dicha Herencia.- El Progreso, Departamento de Yoro, 14 de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024)

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA  
NOTARIO PÚBLICO



# SUCESOS

**INDAGACIONES. DETENIDOS "HACKEABAN" LAS CUENTAS DE USUARIOS**

## Usaban WhatsApp para estafar a ciudadanos



**OPERACIÓN.** Agentes de la Atic ejecutaron cinco allanamientos de morada en el sector de Lomas del Carmen y El Ocotillo, desde donde operaría la banda. También decomisaron una computadora.

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**Los capturados fueron remitidos a los juzgados de Tegucigalpa, donde ayer les realizaron la audiencia de imputado**

**SAN PEDROSULA.** Enviaban enlaces a números al azar afirmando que WhatsApp suspendería el servicio y que debían ingresar al enlace para continuar usándolo. Una vez que la persona ingresaba "hackeaban" su cuenta y enviaban mensajes a los contactos de las víctimas, ofreciendo dólares a precios bajos, logrando que estos realizaran pagos y fueran estafados. Así, conforme a indagaciones del Ministerio Público, estafaban cuatro hombres detenidos ayer en cinco allanamientos en Lomas del Carmen de esta ciudad por suponerlos miembros de una banda criminal dedicada a "hackear" cuentas de WhatsApp y realizar estafas cibernéticas.



**ACUSADOS.** Brayan Meléndez, José Arnulfo Bueso, Luis Savillón y Manuel de Jesús Alberto fueron capturados en Lomas del Carmen.

**La Atic indicó que los imputados hacían depósitos de las estafas a la cuenta de Luis Miguel Savillón Lara y realizaban compras en centros comerciales.**

Personal de la Fiscalía Especial de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) detuvieron a Brayan Estif Meléndez Mendoza, José Arnulfo Bueso, Luis Miguel Savillón Lara y Manuel de Jesús Alberto, acusados de los delitos de asociación para delinquir, acceso no autorizado a sistemas informáti-

cos, suplantación de identidad, estafa y lavado de activos, y quienes, de acuerdo con el requerimiento fiscal, vulneraban las medidas de seguridad del sistema de la aplicación para cometer estafas masivas. Jorge Galindo, portavoz de la Atic, informó que las cuatro personas capturadas operaban desde Lomas del Carmen y El Ocotillo, en San Pedro Sula, aunque las víctimas documentadas por la Atic son de Tegucigalpa. Los imputados fueron remitidos a la Fiscalía en Tegucigalpa para el debido proceso y llevados ante el juez para audiencia de imputado.

**ATLÁNTIDA. LE ARRANCÓ MÚSCULO DEL MUSLO**



**ASISTENCIA.** Roberto Carlos Bu fue trasladado al hospital de Tela.

## Tiburón ataca hombre en playas de Tela

**Autoridades del hospital de Tela informaron que se le hizo una reparación de piel y limpieza de las heridas**

**TELA.** Un hombre fue atacado por un tiburón en las playas del Caribe. En horas del mediodía de ayer, un ciudadano identificado como Roberto Carlos Bu Mejía (de 38 años) y originario del municipio de Lucerna, Ocotepeque, se encontraba bañándose a unos 200 metros del muelle de Tela cuando fue atacado por un tiburón, que le provocó severas laceraciones en el abdomen y la pierna derecha. La víctima fue trasladada de inmediato a un centro asistencial cercano para ser atendida por el personal médico,

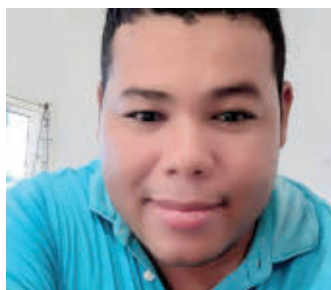
que trata de salvarle la vida. En un video que circuló en redes sociales se puede observar al hombre casi desmayado a causa del intenso dolor, con el costado derecho abierto y con piel y músculo arrancados. Según el personal del hospital, se encuentra en sala de recuperación. Este es el segundo caso de ataque de tiburón en menos de un mes, ya que el primero se registró el 17 de septiembre en el sector de la Laguna de Guaimoreto, Puerto Castilla, Colón. En esa ocasión, el hombre herido sufrió una mordida que le arrancó parte del muslo. La víctima fue identificada como Fernando Alonso Mendoza Ocampo, quien estaba pescando en el sector de Cocalitos, en Puerto Castilla, Trujillo, Colón.

**El Cuerpo de Bomberos de Tela informó que quedan cerradas de manera temporal las playas municipales de Tela tras el ataque de un tiburón a bañista.**

## Ultiman a balazos en Yoro a administrador de Banasupro

**ATAQUE.** Luis Gutiérrez estaba dentro del local de Banasupro cuando llegaron dos individuos y lo mataron

**YORO.** Un administrador de tiendas Banasupro fue ultimado ayer por delincuentes luego de que llegaron a su lugar de trabajo en el centro de Sulaco, Yoro, y le infirieron varios impactos de bala.



**CONMOCIÓN.** Conocidos lamentaron muerte de Luis Gutiérrez.

Se trata de Luis Gutiérrez, originario del sector de Ojo de Agua, San José del Potrero, Comayagua, y residente en el lugar del hecho, quien de acuerdo con personas que estaban en el lugar fue atacado a eso de las 8:00 am por dos individuos que se conducían en motocicleta. La Policía dijo que investiga el móvil del crimen, al igual que el paradero de los responsables.

**SAN PEDRO SULA RETIRAN DE MORGUE CUERPO DE MAESTRA ASESINADA**

Familiares retiraron ayer de la morgue de San Pedro Sula el cuerpo de la maestra Nelly Victoria Carrera, ultimada a escopetazos por individuos el viernes 11 de octubre. Los acongojados parientes contaron que Carrera tenía más de 20 años de trabajar en la escuela Embajada de Japón en la aldea Rincón del Buey, Copán, y que se conducía en su moto cuando la atacaron.

**SANTA BÁRBARA HALLAN MUERTO A ACUSADO DE VIOLAR Y MATAR UNA ANCIANA**


Como Fredy Murcia Valle fue identificado el hombre encontrado sin vida el domingo pasado en el sector Agualote, en Azacualpa, Santa Bárbara. Autoridades indicaron que el hombre era acusado de raptar, violar y matar a una anciana en la misma localidad donde fue encontrado. Según dijeron, el hombre fue ultimado a pedradas y además le cortaron sus genitales.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.  
- TELE-FAX 2656 0120

## EDICTO


La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias Departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha siete de octubre del presente año, en la causa penal instruida contra **MODESTO SANCHEZ SANCHEZ**, por el delito de **LESIONES GRAVES** en perjuicio de **ALEJANDRINO SANCHEZ DIAZ**, expediente número **1301-2024-31**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar a los Señores **JOSE SAUL BONILLA GOMEZ Y EDGARDO ALEXANDER HERNANDEZ GOMEZ** a efecto de que comparezcan a declarar a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal.  
Gracias, Lempira 7 de octubre del año 2024.

  
 ABG: DUNIA XICHMARA MURCIA TOLENTINO  
 SECRETARIA

TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

## AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **51-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a **KENIA VANESSA HERNANDEZ ORTIZ Y HERMINIA ORTIZ MARTINEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes veintiocho (28) de Octubre del año 2024, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2. Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.  
Yoro departamento de Yoro, 23 de septiembre del año 2024.

  
 ABG: DILEN KILIST ALFONSO URBINA  
 SECRETARIO ADJUNTO

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS

# E&N

PRESENTA



**PYME EMPRENDE**  
E&N

**SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA**

INFÓRMESE SOBRE

  
TIPS

  
TENDENCIAS

  
PROGRAMAS DE APOYO

  
PROTAGONISTAS

VISITE:

[www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende](http://www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende)

  
 Agricultura y Ganadería  
 Unidad Administradora de Proyectos SAG-UAP

  
 FIDA

  
 HONDURAS

### INVITACION A EXPRESAR INTERES

La Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Inclusión económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE), a desarrollarse durante el año 2024, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita consultores nacionales, a presentar Expresiones de interés para la siguiente consultoría:

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS
1	Solicitud de Expresión de interés para Estudio y Formulación de Plan de Manejo de Microcuencas.	<b>Martes, 29 de octubre del 2024</b>

Para participar el interesado debe conocer la Expresión de interés (EI) que está publicado en los siguientes enlaces: <http://sag.gob.hn/adquisiciones-uap/> pueden ser solicitados a la dirección descrita abajo.  
Para que los candidatos sean considerados en el proceso de selección, deben **presentar obligatoriamente:** a) una carta de expresión de interés firmada y sellada.

**Las expresiones de interés y toda la información requerida deben entregarse a más tardar en las fechas arriba indicadas en sobre sellado en la dirección:** Segundo Piso del Edificio Principal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Boulevard Miraflores, Avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP, oficinas de la UAP.

Para aclarar dudas, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: [proinorte@honduras.gob.hn](mailto:proinorte@honduras.gob.hn), indicando en el "Asunto" a que Expresión de interés o consultoría está interesado detallando el número de referencia del proceso **HND-2000001489-0063-CS-ICS** a más tardar el 21 de octubre del 2024 y se responderán las consultas el 25 de octubre del 2024. El proceso de selección se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA.

**SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

  
 HONDURAS

Aviso de Licitación Pública Nacional  
Republica de Honduras

**SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN**  
LPN-009-SE-DGA-2024

  
 Educación

1. El secretario de Estado en el Despacho de Educación invita a las empresas interesadas a participar en Licitación Pública Nacional LPN-009-SE-DGA-2024 presentar ofertas selladas de la "Adquisición de computadoras de escritorio" para dotar a Centros Educativos de la Secretaría de Educación de Honduras.
2. El financiamiento para realización del presente proceso proviene de fondos nacionales
3. La licitación se efectuará conforme los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación desde el 15 de octubre de 2024 en horario de 9:00a.m hasta las 5:00 p.m, días hábiles, mediante solicitud escrita dirigida al ABOG. **JAN CIRUS MAJANO CLAROS**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, 1er piso, edificio cuerpo Bajo B del Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.; Teléfono 2222-1374, Ext 1117, o correo electrónico: [adquisicionesdeobras@se.gob.hn](mailto:adquisicionesdeobras@se.gob.hn), de la misma forma pueden examinar los pliegos en el Sistema de Información de Contratación del Estado de Honduras, "Hondocompras1" ([www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn)).
5. La fecha y hora límite para recibir ofertas será el **lunes 25 de noviembre de 2024 hora 2:00p.m** en las Instalaciones de la Secretaría de Educación, boulevard Juan Pablo II, Centro cívico Gubernamental, edificio Cuerpo Bajo B, 1er piso oficinas de las Dirección General de Adquisiciones; las ofertas presentadas fuera del plazo serán rechazadas.
6. La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta original a nombre de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, con una vigencia de treinta (30) días calendario después de la expiración de la fecha de validez de la oferta, contados a partir del día de la fecha de apertura de la oferta y por un monto equivalente a por lo menos el dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Asimismo, se le informa que el Acto de **audiencia pública** se hará en presencia de los Oferentes o representantes que deseen asistir en la dirección antes mencionada el **lunes 25 de noviembre de 2024 hora 2:15p.m** hora oficial de la República de Honduras.

Tegucigalpa, M. D. C. martes 15 de octubre del 2024

  
**PROFESOR DANIEL ESPINOZA**  
 SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION



# Golazo

**SELECCIÓN. HONDURAS QUEDÓ SEGUNDA EN SU GRUPO Y EN NOVIEMBRE JUGARÍA EN EL MORAZÁN DE SAN PEDRO SULA**

## A CUARTOS FRENTE A MÉXICO O CANADÁ

► La Selección de Honduras logró la clasificación a cuartos de final de la Nations League de Concacaf tras igualar 0-0 ante Jamaica. La Bicolor tuvo una gran mejoría

**Kelvin N. Coello**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Después del sube y baja con el que se inició en la Nations League, la Selección de Honduras logró estabilizar el barco en el Caribe y tras igualar sin goles ante Jamaica se logró el boleto a cuartos de final de la Nations League de Concacaf. Reinaldo Rueda logró darle el equilibrio al equipo nacional, que le jugó de tú a tú a los jamaíquinos. Le cerró las líneas principales en prácticamente todo el partido, salvo en el cierre, donde nos metieron en nuestro arco, pero las acciones de peligro no pudieron abrir el cerrojo catracho. Ahora se aseguró disputar dos partidos más en noviembre. El rival se conocerá este día luego de que se cierre el grupo A, allí se decidirá dependiendo de los resultados entre Guatemala y Costa Rica, los que pelean, además de Surinam, que puede dar el batacazo. En este orden, el rival sería México o Canadá.

Nuevamente, Kervin Arriaga y Deybi Flores mostraron su clase, anulando la creación de Jamaica y junto con Jorge Álvarez hicieron un muro defensivo que fue difícil de derribar. Lástima que en ataque el Choco Lozano no aprovechó las cuatro claras que le quedaron. Pero lejos de esto, también hubo mejoría en la zona baja, que anuló a Michail Antonio, figura del West Ham de la Premier League. Denil Maldonado tomó el mando, le dio confianza a Luis Vega, mientras que Joseph Rosales por izquierda y Andy Nájjar por derecha se complementaron en lo defensivo y cuando se fueron arriba.

La mala noticia para la próxima fase es que perdemos a Kervin



**FIGURA.** El volante Kervin Arriaga, del Partizán de Serbia, fue el mejor de Honduras: se gastó un partidazo en el medio campo. FOTOS FFH



**LÍDER.** Andy Nájjar jugó durante 60 minutos de lateral derecho y logró anular a los jamaíquinos. LUEGO PASÓ A LA SEGUNDA LÍNEA.

Arriaga por amarillas, pero es una posición en la que Bryan Acosta anda buen nivel, además de Jorge Álvarez. También acumuló amarillas Cristhopher Meléndez, quien ingresó de cambio y le tocó sufrir en el cierre con los embates de Cephás, un recambio que nos hizo vivir y sufrir en el cierre. Durante la primera media hora del partido, Choco Lozano tuvo tres claras, en dos remató muy tibio, las otras las tiró arriba de la portería. Los de Jamaica iniciaron imprecisos, perdieron los balones en la salida y Honduras recuperó para ponerlos en aprietos; pero falla-

mos demasiado, y así es complicado.

Ya en el complemento, Rueda mantuvo el mismo equipo hasta que lo refrescó en el 64 con los ingresos de Meléndez en la lateral derecha y subió a Nájjar a la segunda línea; también le dio entrada a Jorge Benguché y sacó al Choco. Aquí ganamos presión, subimos, pero en el cierre del juego perdimos la pelota y solo tuvimos una clara de Kervin Arriaga que sacó el portero. Al final se logró clasificar y Rueda salió tranquilo porque la fecha Fifa fue positiva, solo queda mejorar detalles.

### Bajas

Kervin Arriaga y Cristhopher Meléndez acumularon la segunda amarilla y se pierden los cuartos.



**UEFA**  
**PRINCIPALES LIGAS DE EUROPA LANZAN DEMANDA A LA FIFA**  
Las ligas de fútbol europeas y la Federación Internacional de Futbolistas

Profesionales (FIPro) denunciaron a la Fifa ante la Comisión Europea por abuso de su posición dominante en el fútbol a la hora de establecer los calendarios de las competiciones.



**ÁFRICA**  
**SELECCIONADOS DE NIGERIA RECHAZAN JUGAR CONTRA LIBIA**  
La selección de Nigeria regresará de Libia en avión sin jugar su partido de cla-

sificación para la Copa Africana de Naciones (CAN) de 2025 tras denunciar sus futbolistas un "trato inhumano" al quedar varados en un aeropuerto, confirmó la Federación Nigeriana.



**EQUILIBRIO.** Edwin Rodríguez volvió a ser clave como el creativo del equipo hondureño.



**FUTURO.** Es la cuarta vez que Honduras logra empatar en Jamaica para lograr su objetivo de avanzar.

**Posiciones Liga A**

GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Guatemala	3	2	1	0	6	2	7
2. Costa Rica	3	1	2	0	4	1	5
3. Surinam	3	1	1	1	4	3	4
4. Martinica	3	1	1	1	4	5	4
5. Guadalupe	3	1	0	2	1	4	3
6. Guyana	3	0	1	2	4	8	1

GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Jamaica	4	2	2	0	4	1	8
2. Honduras	4	2	1	1	8	4	7
3. Nicaragua	4	2	1	1	5	5	7
4. Trinidad y T.	4	1	2	1	5	7	5
5. Cuba	4	0	3	1	4	6	3
6. Guayana F.	4	0	1	3	4	7	1



**ERRÁTICO.** Choco Lozano tuvo cuatro oportunidades claras en el ataque de Honduras, pero no anduvo fino en la puntería.

**Nations League**

**RESULTADOS AYER (GRUPO B)**

Nicaragua	3-2	Guayana
Cuba	1-3	Trinidad y Tobago
Jamaica	0-0	Honduras

**PARTIDOS DE HOY (GRUPO A)**

6:00 pm	Costa Rica	vs.	Guatemala
6:00 pm	Martinica	vs.	Guadalupe
6:00 pm	Surinam	vs.	Guyana

**La H, ante México o Canadá en cuartos**

Después de lograr el pase a cuartos de final, la Selección de Honduras está a la espera del rival para la doble fecha Fifa de noviembre, donde se medirá con México o Canadá. Hay que recordar que esto es de

acuerdo al "ranking" de Concacaf, y allí los aztecas son los primeros y los canadienses segundos. Además, para clasificar a la Copa Oro de forma directa necesita avanzar al Final Four, si no jugará una repesca.

**JAMAICA**



- Andre Blake
- Dexter Lembikisa
- Mason Holgate
- Ethan Pinnock
- Kasey Palmer <<
- >> Karoy Anderson (min 75)
- Joel Latibeaudiere
- Tyreek Magee <<
- >> Kaheim Dixon (min 59)
- Gregory Leigh
- Norman Campbell <<
- >> Renaldo Cephass (min 46)
- Demarai Gray <<
- >> Jahshaun Anglin (min 83)
- Michail Antonio <<
- >> Romario Williams (min 83)
- DT. Steve McClaren

**HONDURAS**



- Edrick Menjivar
- Andy Najar
- Denil Maldonado
- Luis Vega
- Joseph Rosales
- Kervin Arriaga
- Deybi Flores
- Jorge Álvarez <<
- >> Bryan Acosta (min 79)
- Edwin Rodríguez <<
- >> C. Meléndez (min 64)
- Rigoberto Rivas <<
- >> José M. Pinto (min 85)
- Antony Lozano <<
- >> Jorge Benguché (min 64)
- DT. Reinaldo Rueda

ÁRBITRO: Armando Villarreal  
CIUDAD: Kingston, Jamaica

**14**

de noviembre sería la ida de cuartos de final de la Nations League ante Canadá o México. La vuelta como visitante el 18 del mismo mes.

**La Federación confirma que Rueda no se mueve de la H**

**FUTURO.** Javier Atala, miembro de la Comisión de Selecciones, adelantó que se trajo a Rueda para clasificar al Mundial

**KINGSTON.** Luego del empate ante Jamaica y sostener la clasificación a cuartos de final de la Nations League, la Federación de Fútbol ha confirmado la continuidad del técnico Reinaldo Rueda, pues el proyecto tiene otros objetivos a largo plazo.

Ha sido Javier Atala, presidente de la Comisión de Selecciones, quien manifestó que se fichó al colombiano para clasificar al Mundial, y este torneo de Nations League no está entre los objetivos por los que se ha fichado.

"La confianza es 120%, no tengo duda de que el profe sabe lo que está haciendo. Él trabaja superbien, hay que darle el apoyo, tenemos que trabajar todos en un mismo lado. No es nada fácil, estamos trabajando para clasificar al Mundial. No clasificamos a la Copa América por razones, pero el objetivo es la eliminatoria", declaró Javier Atala, presidente de la Comisión de Selecciones. Y es que Rueda había llenado de dudas a gran parte de la afición y medios, pues a la Bicolor le había costado rendir ante selecciones de mayor nivel; pero ayer ante Jamaica cumplió, el empate nos mantiene en la pelea.

Los miembros de la Comisión de Selecciones y federativos estuvieron acompañando a la H en Kingston. Ante México o Canadá en noviembre sería en el estadio Morazán de San Pedro Sula.



**DEFINIDO.** Los federativos le siguen dando confianza a Rueda.



OLIMPIA. JAMIR MALDONADO VOLVIÓ TRAS ROMPERSE LOS LIGAMENTOS

# Arboleda: “Estuve muy ansioso, uno siempre quiere estar con el club”

El 19 de los melenudos expresó que se siente muy emocionado de volver a las canchas tras superar su larga lesión

**SAN PEDRO SULA.** Olimpia sacó provecho en esta fecha Fifa de octubre porque goleó a Potros 4-2 en New Orleans y Pedro Troglio tuvo la oportunidad de darles minutos a jugadores que no han jugado mucho en la presente temporada.

Uno de ellos es el colombiano Yustin Arboleda, quien estuvo más de dos meses inactivo por un daño fibrilar de grado 1 (desgarro de 1 cm) en el cuádriceps del muslo derecho.

Sin embargo, eso quedó atrás para el atacante y se reporta listo para ayudar a los leones a seguir en su racha sin perder en Liga Nacional. El próximo rival es el Victoria por la jornada 12 del torneo Apertura.

“Estoy muy contento de poder regresar a hacer fútbol, eso es lo más importante, luego de una lesión que se llevó más tiempo de lo esperado; pero también sabemos que son los tiempos de Dios y son perfectos”, soltó el jugador de los blancos.

Y continuó: “Estuve muy ansioso porque uno siempre quiere estar con el club, para eso lo contrataron a uno, eso sí, también sabemos que las lesiones hacen parte de nuestra profesión. Ya estamos mejor y en los días que vienen espero ponerme bien físicamente”.

Yustin ya palpita el duelo del sábado ante la Jaiba Brava y se pone a disposición de Troglio. “No te voy a decir que estoy al 100%, pero si el cuerpo técnico considera darme los minutos que ellos consideran que son los adecuados estaré listo”, manifestó el dorsal 19 del León.

Otro futbolista que dio sus valoraciones al arribo de Olimpia a Honduras fue Michael Chirinos.

El habilidoso jugador se quedó fuera de la Bicolor por lesión en la rodilla derecha, pero tuvo actividad en el fogoneo internacional. “Estoy bien. Le pedí al profe que me diera chance de jugar unos minutos más que todo para sudar un poco porque era un juego amistoso y no era mucho que



**RENDIMIENTO.** El nacionalizado hondureño suma dos goles, uno por liga y otro por copa.



**ACTUACIÓN.** Los leones solo están compitiendo por el torneo local y en este momento son terceros con 19 puntos.

## 66

**días estuvo sin actividad futbolística Yustin Arboleda, delantero del Olimpia, por una lesión en el cuádriceps del muslo derecho.**

hacer. No quería perder ritmo ante la parte final del torneo”. Y finalizó expresando: “No fui a la Selección porque tenía que estar muy bien. Luego de las cuatro terapias que tuve valoramos con los médicos que estamos mucho mejor”.

UEFA. HOY CONCLUYE LA FECHA CUATRO



**SOBERBIO.** Los teutones son líderes del grupo C con 10 puntos tras cuatro partidos, donde ganaron tres y empataron 1. FOTO: AGENCIA EFE.

## Alemania e Italia celebran y se meten a cuartos de final

Jamie Leweling le dio el triunfo a los germanos, mientras que la Azzurra goleó 4-1 a la selección de Israel

**MÚNICH, ALEMANIA.** Un trallazo de Jamie Leweling, extremo del Stuttgart, sirvió para que Alemania derrotara a Países Bajos, en un competido duelo que clasificó a los locales para los cuartos de final de la Liga de Naciones.

Ante la incesante plaga de bajas que azota a la selección germana -el último en caer había sido Undav-, el técnico germano Julian Nagelsmann puso en liza a lo disponible de su arsenal para buscar la victoria ante la presencia como invitados de excepción de Thomas Müller, Manuel Neuer e İlkay Gündogan, homenajeados antes del duelo por su carrera en el cuadro internacional. Toni Kroos, también convocado para el acto, no estuvo por problemas de agenda.

Italia también ganó a la selección de Israel (4-1) en un partido que, además de servirle para mantener el liderato de grupo y acercarse a los cuartos de final, estuvo protagonizado por el esperadísimo debut de Daniel Maldini, la tercera generación

### Resultados

#### LIGA DE NACIONES UEFA

Azerbaiyán 1-3 Eslovaquia

Georgia 0-1 Albania

Italia 4-1 Israel

Bosnia H 0-2 Hungría

Islandia 2-4 Turquía

Estonia 0-3 Suecia

Bélgica 1-2 Francia

Ucrania 1-1 R. Checa

Gales 1-0 Montenegro

Alemania 1-0 Países Bajos

#### PARTIDOS DE HOY

12:45 pm Polonia vs. Croacia

12:45 pm España vs. Serbia

12:45 pm Kosovo vs. Chipre

12:45 pm Suiza vs. Dinamarca

12:45 pm Escocia vs. Portugal

12:45 pm Bielorrusia vs. Luxemburgo

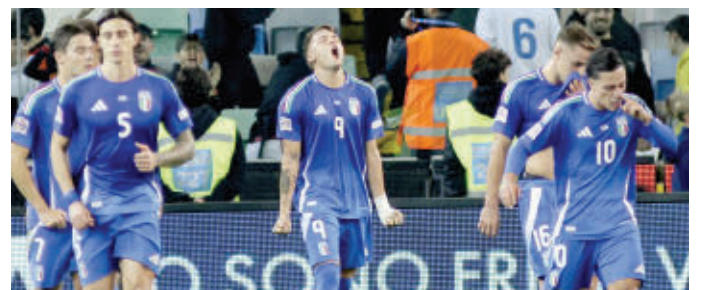
12:45 pm Irlanda del N vs. Bulgaria

12:45 pm Lituania vs. Rumania

de un apellido mítico del “calcio”.

Con Aurelien Tchouaméni expulsado en el minuto 76, Francia aguantó ante Bélgica en inferioridad y logró conservar la ventaja que había logrado un cuarto de hora antes gracias a Randal Kolo Muani, quien hizo un fenomenal doblete.

El gol de los belgas fue protagonizado por Lois Openda.



**GOLEADORES.** Los goles italianos fueron un doblete de Giovanni Di Lorenzo, un tanto de Mohammad Abu Fani y otro de Frattesi.



CONMEBOL. RICARDO GARECA SE TAMBALEA EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CHILE POR LOS RESULTADOS

# Albiceleste, a consolidarse en la cima; Brasil, a borrar dudas

► Argentina está obligada a ganar en casa ante un irreverente Bolivia que sueña con el Mundial, mientras que la Canarinha recibirá a Perú



**BRILLO.** Messi guiará a la campeona del mundo en el Monumental de Buenos Aires. Lucas Paquetá no estará disponible en el duelo.

Agencia EFE  
redaccion@laprensa.hn

**ARGENTINA.** La selección de Argentina se enfrentará hoy con Bolivia en el estadio Monumental de Buenos Aires por la décima jornada de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026 con el fin de retomar la senda triunfal luego de empatar el jueves pasado contra Venezuela en Maturín. Con el regreso del Cuti Romero, tras cumplir una fecha de suspensión, y la posibilidad de volver a contar con Alexis Mac Allister, recuperado de una molestia física, el técnico Lionel Scaloni realizará cambios en el once inicial para enfrentar a la Verde.

**“TIENEN SUS ARMAS Y HAY QUE ESTAR ATENTOS. TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS”.**



**LIONEL SCALONI**  
Entrenador de Argentina

La escuadra albiceleste marcha líder de la clasificación con 19 puntos con tres de ventaja sobre Colombia y cuatro con respecto a Uruguay. Con 12 puntos ganados en los últimos cinco duelos, la selección de Bolivia volvió a ilusionar a su afición con clasificarse a la próxima Copa del Mundo.

Las selecciones de Brasil y Perú se enfrentarán (5:45 pm) en el Mané Garrincha de Brasilia dispuestas a alejar definitivamente los fantasmas del mal juego y confirmar su recuperación en la presente eliminatoria sudame-

ricana. La pentacampeona del mundo, con cuatro victorias, un empate y cuatro derrotas en su casillero, logró una remontada “in extremis” en Santiago (1-2) gracias a dos héroes inesperados: Igor Jesus y Luiz Henrique, jugadores del Botafogo.

Tres puntos tan sufridos como vitales para capear las críticas y la plaga de lesiones. Y es que la columna vertebral del equipo está en la enfermería: el portero Alisson, el central Éder Militão y el delantero Vinicius Júnior. Hoy, Brasil es cuarto lugar con trece puntos.

### Cuti

Romero volverá tras cumplir un partido de suspensión. Mac Allister también podría volver a la Albiceleste.

## Jornada 10



COLOMBIA VS. CHILE

HOY: 2:30 pm

ESTADIO: Metropolitano

TRANSMITE: Tigo Sports



PARAGUAY VS. VENEZUELA

HOY: 5:00 pm

ESTADIO: Defensores del Chaco

TRANSMITE: Claro Sports



URUGUAY VS. ECUADOR

HOY: 5:30 pm

ESTADIO: Centenario, Montevideo

TRANSMITE: Tigo Sports



ARGENTINA VS. BOLIVIA

HOY: 6:00 pm

ESTADIO: Monumental, BA

TRANSMITE: Claro Sports



BRASIL VS. PERÚ

HOY: 6:45 pm

ESTADIO: Mané Garrincha, Brasilia

TRANSMITE: Claro Sports

## Eliminatoria

SELECCIÓN	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Argentina	9	6	1	2	13	5	19
2. Colombia	9	4	4	1	9	6	16
3. Uruguay	9	4	3	2	13	6	15
4. Brasil	9	4	1	4	11	9	13
5. Ecuador	9	4	3	2	6	4	12
6. Bolivia	9	4	0	5	11	15	12
7. Venezuela	9	2	5	2	7	8	11
8. Paraguay	9	2	4	3	2	3	10
9. Perú	9	1	3	5	3	10	6
10. Chile	9	1	2	6	5	14	5

BRASIL. ESTÁ MERMADO ANTE UNA GRAN CANTIDAD DE LESIONADOS

## “Es un proceso complicado”

**El entrenador de Brasil, Dorival Júnior, es consciente de que tienen la necesidad de recuperar la confianza de su afición**

**BRASIL.** “Espero un rendimiento satisfactorio de los que estarán en la cancha y que muestren una mejora de nivel. Buscaremos el resultado que necesitamos para superar nuestra posi-



**DUELOS.** La Verdeamarela es cuarta en las eliminatorias.

ción incómoda, pero respetando al adversario”, expresó en la previa del encuentro ante Perú el seleccionador de Brasil, Dorival Júnior, a EFE.

“Este es un proceso muy complicado, el de renovar y generar resultados. La necesidad es muy grande dado el momento en el que nos encontramos (...) y, al mismo tiempo, tenemos que encontrar un equilibrio”, cerró.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**72 - 84 - 27**

Los números que ya jugaron

**25 - 07 - 37**

**32 - 60 - 40**

**09 - 32 - 11**

**42 - 88 - 09**

El pronóstico para hoy

**54**

**62**

**86**

Si soñaste con...

CAFE  
**80**

HOMBRE  
**09**

BOLO  
**30**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



La Prensa | MULTI PLAZA



MULTIPLAZA  
SAN PEDRO SULA

Dom. 27 de octubre

INICIO DE  
COMPETENCIAS

7:00 AM

Participan niños de:

**2 A 10 AÑOS**

**INSCRIPCIONES ABIERTAS EN**

- KIOSKO DE MULTIPLAZA, SEGUNDO NIVEL A LA PAR DE PAYLESS, SAN PEDRO SULA
- OFICINAS DIARIO LA PRENSA

**VALOR DE INSCRIPCIÓN: L 150**

ESCANEE CÓDIGO QR  
PARA INSCRIBIRSE



Patrocinan:



con el apoyo de:

